Edición del mediodía
AÑO XXXI - NUM. 9.186
BURGOS
Miércoles 2 de julio de 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, » 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 5 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

Actualidad política

Se habla con insistencia de la dimisión del ministro de Hacienda ¿qué fundamento pueden tener estos rumores? Indudablemente tienen su base en la actuación desdichada del señor Argüelles al frente de su cartera. Hemos llegado a un momento verdaderamente grave en la estimación cambiaria de nuestra moneda. La depreciación de la peseta ha ido agravándose gradualmente hasta llegar a un límite que no se había conocido en España desde los últimos años del pasado siglo. Y ¿qué ha hecho el ministro de Hacienda para contener esa depreciación?

El señor Argüelles, contra los prudentes y sabios consejos de Cambó en su libro «Las Dictaduras», ha ido demasiado lejos en su afán de acusar al régimen anterior de todos los males que aquejan a nuestra moneda. Y lo más grave de esta conducta es que, en su apasionamiento contra la Dictadura, ha lanzado acusaciones tan evidentemente infundadas que él mismo ha tenido que rectificar las desde las columnas de la «Gaceta». Recordemos algunos casos. A los pocos días de hacerse cargo del ministerio lanza a los Cuatro vientos la afirmación de que el tan celebrado superavit del presupuesto de 1929 no existía más que en la imaginación de su predecesor, señor Calvo Sotelo.. Poco después aparece aquella famosa nota en la que, barajando millones a placer, se intentaba demostrar que el superavit inicial del presupuesto de 1930 no solamente no existía sino que, al contrario, había que esperar de la liqudación sincera un déficit de más de cien millones de pesetas. Todo esto que, impremeditadamente y de seguro con el objeto principal de recargar con negras tintas la gestión del Gobierno de la Dictadura, se afirmaba en notas oficiosas coreadas con júbilo por un sector considerable de la prensa, no podía ser un remedio para contener el alza constante de la libra esterlina. Y supuestas todas esas premisas, el artículo 3.º de la ley de presupuestos en que se distribuía entre los ministerios el superavit del presupuesto de 1929 no tenía razón de existir, y por un decreto que publicó la «Gaceta» se suprimió su vigencia.

Pero el mismo señor Argüelles no dejó pasar mucho tiempo sin rectificar sus anteriores afirmaciones o la ligereza en sus juicios. No hace mucho tiempo publicó otro decreto en el que volvió a reconocer la vigencia del artículo antes derogado, disponiendo al mismo tiempo la distribución de 112 millones entre los distintos departamentos ministeriales. Era el reconocimiento claro y terminante de la existencia del superavit que antes había negado.

Todo esto era un testimonio de ligereza imperdonable o de incompetencia bochornosa, motivos más que suficientes para que los especuladores de oficio, de dentro y de fuera de España, pudieran aprovecharse en sus hábiles jugadas.

No son, pues, infundados los rumores de dimisión que con tanta insistencia circulan. Lo únicamente extraño es que no hayan tomado cuerpo hace ya muchas semanas.

Contra la "salvajada"

La arrolladora indignación del verdadero Burgos

El Excmo. Ayuntamiento debe reparar inmediatamente el agravio

Si es que quiere ser de veras el representante de la ciudad

La noticia, que el 30 publicábamos de haber sido arrancada la lápida que daba nombre a la Avenida del Conde de Guadalhorce corrió por la ciudad como reguero de pólvora, a pesar de que el colega de la calle de Vitoria la silenció.

No hay que decir que la enorme indignación que ya reinaba en todos los sectores de la ciudad a consecuencia de la desdichada moción presentada por «los cuatro» en el Ayuntamiento ha subido de punto con esta nueva «salvajada», hija legítima de aquella funesta moción.

Con una unanimidad y una energía no muy corrientes en Burgos, recibimos continuamente protestas contra la moción y contra el arrancamiento de la lápida y adhesiones a nuestra actitud que verdaderamente nos abruman.

Y es de notar, porque ello confirma que el movimiento es netamente burgalés, ajeno a todo carácter político, que las protestas y las adhesiones más enérgicas y entusiastas parten precisamente de personas que o no se distinguieron por su adhesión a los hombres cuya memoria hoy se trata de agraviar o estuvieron francamente frente a ellos mientras ocuparon el poder, pero que se tienen por burgaleses y colocan por encima de cualquier otro afecto o simpatía el amor a la justicia, la defensa de los intereses de Burgos y la justificación del mote de «muy noble y muy más leal» que campea en el escudo de la ciudad.

Sabemos que anoche mismo un importante sector de caballeros burgaleses apoderaron al prestigioso burgalés don José Miguel Oliván para que acudiera personalmente o con pliegos de firmas que suscribieron ante los señores Gobernador civil y Alcalde de la ciudad para hacer constar su protesta contra los censurables hechos que nos ocupan, confiados en que no han de quedar impunes.

Incesantemente llegan hasta nosotros excitaciones, iniciativas y ofrecimientos, que nosotros agradecemos pero que, firmes en el propósito el 30 ya consignado, nos abstenemos, por ahora, de recoger.

Nuestro Ayuntamiento está realmente en entredicho.

Cuatro capitulares de su seno le han presentado una desdichada moción, que, en sesión pública, fué leída sin que se levantara una sola voz de protesta contra ella.

Tenemos la seguridad de que la moción ha de ser unánimemente rechazada en su día, pero hubiera sido más airoso y más justo y más conforme al buen nombre de Burgos que jamás hubiera sido presentada o, al menos, que no hubiera sido tomada en consideración.

Cuando la moción está en trámite, surge la «salvajada» y desaparece la placa de la Avenida del Conde de Guadalhorce ,como pretendiendo prejuzgar la cuestión y adelantarse al acuerdo municipal.

No es de modo alguno admisible la sospecha de que en el vandálico hecho hayan tomado parte elementos municipales y nosotros protestamos de ese que estimamos infundado rumor.

Pero, en todo caso, nadie más obligado que el Excmo. Ayuntamiento a salir de su entredicho y a dar el más solemne mentís a esos rumores, protestando oficial y públicamente de la «salvajada», reponiendo en su lugar la placa arrancada y desechando por unanimidad la moción que el pueblo unánimemente rechaza.

Pero eso ha de hacerse inmediatamente.

Cuando el buen nombre de Burgos y de su Ayuntamiento están ante España entera en entredicho, la menor dilación en volver por los fueros del buen nombre puede ser fatal para quien aparece pagando con tal ingratitud los beneficios recibidos.

Y porque esperamos que el Ayuntamiento cumplirá en este caso cumplidamente con su deber, estimamos que no han de ser necesarios otros procedimientos para que el buen nombre de Burgos y la divisa de su escudo queden a salvo.

El Excmo. Ayuntamiento, pues, tiene la palabra.

El general Balmes en Burgos

Había llegado por la mañana en avión procedente de Cuatro Vientos de donde salió a las ocho en un aparato tripulado por el capitán Pérez Pardo.

Hasta el mediodía permaneció en Gamonal revistando los aparatos y demás instalaciones de aquella base deteniéndose en los gabinetes de fotografía y laboratorios.

A la una sentó a su mesa en el Hotel Infanta Isabel a la oficialidad de Aviación, donde tuvimos el honor de saludar al general Balmes que aunque deferente con el periodista, no se mostró propicio a contestar a nuestras preguntas sobre los proyectos de reorganización del Cuerpo y la posibilidad de la celebración de unas grandes maniobras aéreas.

Sí nos dijo que estas habrían de tener lugar a cargo de las fuerzas navales aéreas en colaboración con la escuadra, pero que nada había en firme acerca de las fuerzas aéreas terrestres, pues era él el primero que había de conocer tales proyectos y nada le había comunicado hasta ahora la Superioridad.

Agregó que había regresado muy satisfecho de su visita de inspección a las fuerzas aéreas de Marruecos en donde había recorrido los aeródromos de Tetuán, Tahuima (Melilla) y las Bases de Hidros.

Le recordamos el último accidente aéreo sufrido por el ilustre Jefe Superior de Aeronáutica cuando desde Cádiz se disponía a ir en vuelo a la Guinea española para colaborar en las gestiones de la busca y rescate de los aviadores comandante Burguete y capitán Núñez , en que por avería del motor se vieron precisados a descender en el mar a dos millas de Ceuta siendo recogidos por una lancha pesquera cuando llevaban sobre las aguas cerca de tres horas, impidiéndole llevar a término su propósito de inspeccionar a su vez las fuerzas aéreas de Río de Oro en el aeródromo de Villa Cisneros.

Confirmó lo que sabíamos de su vuelo a Logroño para donde habrá salido después de comer con el fin de inspecionar la Base aérea de Recajo, y después de pernoctar en la capital de la Rioja, regresará mañana miércoles a primera hora a Burgos.

Añadió que hoy a primera hora de la tarde, saldrá en avión para León siendo el objeto de su viaje el mismo que le ha llevado a Logroño y Burgos. León es la cabecera de la escuadra aérea de la que dependen los grupos ya citados.

De León se trasladará, empleando también la vía aérea, pasado mañana a Madrid, dando por terminado su viaje de inspección a las fuerzas aéreas de este sector norte de la península.

El general Balmes fué saludado por jefes y oficiales de diferentes armas, antiguos compañeros y subordinados que expresaron sus respeto y adhesión al bizarro general cuyo nombre va unido a uno de los episodios más gloriosos de Marruecos: La liberación de Kudia Tahar, que logró salvar del largo y terrible asedio enemigo al frente de una columna de socorro enviada desde Alhucemas y compuesta de legionarios y regulares en los días más críticos que ha atravesado la ciudad de Tetuán.

Sea bien venido el ilustre general Balmes y que su estancia en Burgos le sea muy grata.

Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

Las iluminaciones

Ayer noche lució la iluminación del túnel del Espolón y los árboles del mismo, no iluminándose la Catedral.

En noches sucesivas se alternará sucesivamente una y otra iluminación ya que en las primeras gestiones llevadas a cabo por la Gerencia de la Compañía al ir a proponer al señor Presidente de la Comisión de festejos la iluminación artística de la Catedral, éste, al encontrarse contra su natural deseo, obligado a mantenerse dentro de la cifra presupuestada para éstas atenciones, dispuso el alternarlas como queda dicho.

Programa para mañana

Día 3 de julio.—A las doce, elevación de globos y figuras grotescas en la Plaza Mayor.

Por la tarde, a las cinco, en el paseo de la Isla, tendrá lugar una gran batalla de flores y serpentinas, con la cooperación de las autoridades militares, entidades, corporaciones y de todas las bandas de música de la capital.

A las diez de la noche, gran concierto por el Orfeón Burgalés, en el Espolón.

Libreros y libros

Lo han dicho estos días lo periódicos: Los libreros madrileños pidieron autorización para sacar sus libros a la calle. Petición justa—legal—afirmada por el precedente de otros países. Con ella no se perjudica a nadie y, en cambio, se beneficia un importante sector de la industria—la entidad librera—y la nutrida falanje de escritores que son nervio y médula de la cultura española de hoy. Y hasta—indirectamente, por reflexión—la curiosidad pública que percibe y retiene la última novedad editorial. Después de todo, esta tentativa, lograda, de airear el libro, de ampliarle horizonte, debe tomarse como lo que realmente es: como un signo de nuestro tiempo. Cada época, en la procesión de los siglos, aparece con una fisonomía concreta y determinada, sin apenas lugares comunes con la que le precede y le sigue. Obediente a leyes desconocidas y a ocultos mecanismos gravita por igual sobre todos y sobre todo imponiendo su matiz peculiar, que ya será indeleble en la Historia. Este siglo nuestro, cuajado del potente yocear metálico de las maquinas, maquiniza todo, la cabeza y el músculo, en un titánico esfuerzo de superación. En las venideras centurias será como una inmensa marejada de ideas y sistemas. como un cosmos fantástico que zarandeará, con atracción de vórtice, a la pujante humanidad de ahora. Exponentes de esa futura ecuación algébrica, serán: la máquina, con relieve primario, y en un plano distinto pero de no menor categoría, el libro—nuestro libro: universal, múltiple—que marcará, con pulso barométrico, los anhelos vitales de hoy.

El gesto audaz de los libreros cortesanos, nada nuevo en el panorama intelectual europeo, tiene el valor de un bocinazo, como claxon que sonase en el páramo de nuestra ya crónica, a fuerza de ser habitual, indiferencia. Y sobre todo, servirá para demostrar de una manera evidente los antagonismos, las fundamentales diferencias entre ayer y hoy; un ayer no muy anterior a la Gran Guerra y un hoy apenas posterior al armisticio: dos hitos, que separados por el breve lapso de un cuatrienio, guardan enormes disniveles y contrastes violentos solo perceptibles en toda su intensidad con el concurso del tiempo.

Es un hecho comprobado. Antes era el público, el lector, quien entraba decidido en la librería y adquiría el libro interesante. Ahora ocurre al revés; es el libro—universal: de ciencia, de historia, de política— el que avanza hasta primera línea situándose en el campo de visión del lector a fin de excitar su avidez y apetencia culturales.

Se ha dicho que la masa lectora en España es una minoría. Ello constituye un problema de psicología colectiva, uno de esos problemas cuya incógnita está, todavía, por despejar. Acaso no sabremos nunca cuánto pudo influir en ese apartamiento, en esa tibieza de relaciones entre el escritor y el público, el sentido recofeto que hasta hace poco presidió los partos del ingenio. Nacía el libro, y su aparición—salvo contadas excepciones de autores de primera fila—no trascendía más allá de las tertulias de cafés mentideros. Ahora la aparición del libro se rodea de un ambiente espectacular, y a menudo llega a acontecer caracteres de acontecimiento. Y este está el caso—sorprendente cuyo libro, critor germano Remarque de cuantos el más crudo y de la guerra, ha tras se hane scrito sobre las fronteras.

pasado en triunfo en muy bien la proporción de venta de libros. Y para logranda efecto no escatiman medio alguno: gran efecto, la adquisición a plazos, las el bibliotecas populares son los medios las poderosos de difusión. Lo cierto es que la gente se va impregnando de lectura y va adquiriendo conocimiento—siquiera sea superficial—con las grandes figuras mundiales. Esa proyección de los escaparates libreros a la calle no es otra cosa que el deseo de hacer del libro una antena que aprisione y capte la dispersa mirada del lector.

J. ALVAREZ RODRIGUEZ.

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España).

RESUMEN DE FIESTAS

Las corridas de toros de S. Pedro

El aspecto económico

Ya nos perdonará el lector que demos preferencia en este breve resumen que vamos a hacer de nuestras corridas de feria, al aspecto económico, que es el que más debe interesar a los pueblos en la organización de estos obligados y sugestivos festejos populares.

Y en el caso de Burgos, el éxito económico de nuestras corridas no ha podido ser más merecido y de resultados más halagüeños. Merecido, porque el Ayuntamiento anterior, a propuesta del entonces conncejal don Bonifacio Izquierdo, alma de estas fiestas taurinas, propuso que estas se celebraran por cuenta del Ayuntamiento, acuerdo que fué tomado tras muy activas y laboriosas gestiones de este capitular que logró de la empresa arrendataria que redujera en 2.000 pesetas el importe del arriendo de la plaza.

Merecido, porque el Municipio, con el solo riesgo improbable de perder unos pocos miles de pesetas, ha podido ingresar en sus arcas, que son las del pueblo, de siete a ocho mil duros, que Dominguín, el empresario del pasado año ,se llevó de Burgos como beneficio de las corridas. Este año, sin ben esa proporción, porque los precios de las entradas han sido algo menores, los ingresos han sido muy considerables.

La plaza llena los dos días. Solo media docena de palcos se dejaron de vender en el primer día y algunos más en el segundo. En 24.000 duros puede calcularse el ingreso por las dos corridas, según informes iniciales de personas bien enteradas .Deduzcan ustedes unas 110.000 pesetas de nómina de gastos (toreros, toros, alquiler, billetaje ,personal, servicios) y la cuenta es fácil.

E léxito económico no ha ha podido ser más satisfactorio.

Los toreros

Magnífico plantel de toreros, el traído a Burgos: Marcial Lalanda, el «as» de la torería andante, el torero más completo, concienzudo y purista con la muleta, doctor en ciencias taurinas, formidable estoqueador cuando quiere y siempre maestro y artista con la capa y en el florido complemento de las banderillas. Un «intelectual» de la suerte suprema. En Burgos le debemos una de esas tardes que él dedica a cada feria en las que quiere reverdecer los prestigios ganados en la cruzada anterior en fuerza de luchar todos los días a brazo partido con los toros. En la primera corrida nos dejó adivinar algo, sin arriesgar nada. En la segunda, arriesgando muy poco, se mostró pródigo en los mil aspectos de su arte erudito ,preciosista, y multicolor. Se llevó dos orejas, 20.000 pesetas y la admiración de los burgaleses.

Barrera es un gran pintor con la capa y la muleta, con la que nos muestra la luz que hay en la varia y rica paleta de este gran artista valenciano. Este paisano de Sorolla, además de deslumbrar a los toros con la luminosidad de su arte colorista y plástico, les da el trato de majestad y excelencia, tal es el fervor que pone en su trabajo. Lástima que no sea un buen tirador de esgrima o un excelente carnicero.

Agüero, en cambio, domina esta suerte viril y emocional, cual es la de arrojarse sobre un toro para matarse mutuamente. En nuestra plaza demostró el bilbaíno algo más que tirarse guapamente y hundir la mano hasta las cintas. Demostró que es un gran torero.

Villalta ,el pundonoroso torero aragonés ,alternó con dos artistas y, no obstante, su noble figura de toreador clásico, adquirió gran relieve por la voluntad y galiardía que puso en su labor.

Los toros

El conde de la Corte envió seis toros de fina estampa, bien criados y sin que ninguno nos entusiasmara por su bravura (el quinto no tenía el valor acreditado), acudieron todos rápidos a las puyas haciendo una lidia fácil.

Los de Coquilla, más recortados de lámina y precedidos de mayores títulos de pureza de raza, no dieron en la plaza la pelea que de ellos se esperaba a excepción del segundo y el cuarto, que resultaron bravos y de hermosa lámina .Los toros superaron a los toreros en el primer día. En el segundo sucedió lo contrario. Lo contrario también de lo que esperaba el público.

La presidencia

La presidencia bien, a Dios gracias, aunque es la única que estupo a punto de pasar a la enfermera, además del picador Lobatón .El presidente «picó» al creer que los picadores habían «picado», cuando resulta que el único «picado» y que se había «picado» era el público, por lo cual no debía haberse «picado» aquel en el amor propio.

El público

El mejor de los cuatro elementos de nuestra incomparable fiesta.. ¡Ah!, y el tiempo, que dió la vuelta al ruedo, recogiendo prendas de... vestir.

JOTA DOSA.

La reforma de la segunda enseñanza

Seis años de enseñanza cíclica.—Títulos de los colegios privados, especialización en ciencias o letras y dos años de que reunan determinadas condiciones, calificarán a sus alumnos bachiller deben conducir a la obtención de título único, si bien, a partir del quinto año deben organizarse las enseñanza se efectuará a base del método de elección del alumno, bien obligatoriamente, con una cierta libertad ,el predominio de tarea escolar en materia de Letras o de Ciencias.

La «Gaceta» del domingo publica los informes de la Comisión especial de estudio de la reforma de segunda enseñanza, que formaban los Sres. Cossío, Bañón y Marín ,presidente, Sr. Permarrigón, P. Clemente Fernández Extracto. y el dictámen de la Comisión especial, que publicamos a continuación, que publica el informe de la Comisión especial

La Comisión especial ha estudiado con detenimiento los informes recibidos de los Institutos ,así como el Reglamento vigente de este Consejo, dictamen de 1924, como la Memoria presentada por la Junta de Ampliación de Estudios, en relación con el Instituto-Escuela, y ha procurado tener en consideración las enseñanzas derivadas de la experiencia extranjera, no sin advertir en este último particular la conveniencia de tomar en cuenta las posibilidades actuales, criterio de posibilidad que ha determinado limitar a once años la edad para el ingreso ,a seis años la duración total de la escolaridad y a no establecer una radical bifurcación en los últimos años académicos que condujera a la obtención de títulos de distinta mención que la general de Bachiller.

El ingreso

Sus bases las extractamos a continuación:

1.ª La enseñanza ,en su grado secundario, debe tener un carácter formativo integral, organizándose como continuación de la enseñanza primaria, debiendo aspirar a preparar al individuo para la vida social nacional, favorecer el desarrollo pleno de todas las actividades del adolescente ,preparando la inteligencia para el cultivo de estudios superiores de orden liberal o profesional.

2.ª Los estudios del grado de enseñanza se efectuará a base del método cíclico, dándose a los estudios primarios mayor grado de intensidad en los primeros años del grado secundario, e iniciando en los últimos a los alumnos en los métodos de estudio del grado superior.

3.ª La organizcaión de la segunda enseñanza s eefectuará a base del método cíclico, dándose a los estudios primarios mayor grado de intensidad en los primeros años del grado secundario, e iniciando en los últimos a los alumnos en los métodos de estudio del grado superior.

El alumno deberá realizar los primeros años toda su labor en el Instituto ,e irse habituando en los últimos al trabajo particular, aunque dirigido por los profesores.

4.ª El ingreso en la segunda enseñanza requiere en los aspirantes haber cumplido la edad de once años antes de primero de enero del curso en el cual hayan de comenzar sus estudios. El ingreso estará condicionado por el examen de las materias que constituyan los programas oficiales de enseñanza primaria. Los Tribunales estarán constituídos por catedráticos del Instituto en que pretenda matricularse el alumno y representación del Magisterio nacional de Primera enseñanza.

5.ª Los alumnos de las Escuelas nacionales graduadas qu eacrediten seis años de escolaridad y hayan cumplido trece de edad, podrán solicitar examen de ingreso y el de las materias d elos dos primeros cursos.

6.ª Los estudios de Bachillerato tendrán una duración de seis cursos académicos.

El plan de estudios

7.ª El periodo de escolaridad de seis

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derecha.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

L. García de Obeso
Consulta de Medicina General de diez a una
VISITA A DOMICILIO
LAIN-CALVO, 59, 1.º
Teléfono núm. 333.

José Gutiérrez Moral
Médico Cirujano
Director de la Casa de Socorro.
Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas
Consulta: de 3 a 5
SAN PABLO 56, 1.º.

Enfermedades de la infancia
DOCTOR MARTINEZ GARCIA
Consulta de una a tres
Teléfono núm. 23
PRIM, 3

Doctor LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz, y oídos
PASEO DEL ESPOLÓN, 40
Consulta: de doce a dos

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
José Luis Díez Martínez
Médico director de la Gota de Leche
Consulta de 12 a 2, Calera.

S. Bravo Olalla
Especialista en enfermedades del pecho
Ex-ayudante del servicio antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid
De doce a dos y de cuatro a cinco
SANZ PASTOR, 18, PRAL.

Clínica Urraca
DIRIGIDA POR EL
Oculista PEREZ-LUCAS
del Hospital de Garrantes
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
Gratis a los pobres
San Juan, 48 y 50, 2.º

años, es obligatorio. Sólo en casos extraordinarios en que el alumno tenga más de los diez y siete años y acredite haber realizado otros estudios de orden análogo o superior, podrá ser dispensado de esta escolaridad ,previo informe del Claustro .

8.ª En el plan de estudios deben comprenderse las materias siguientes: Lengua y Literatura española, latín, francés ,inglés o alemán, Geografía e Historia, ciencias filosóficas y morales, ciencias matemáticas, ciencias naturales (con Agricultura, Geofísica y Cosmografía), ciencias físico-químicas, religión, dibujo. Además de las enseñanzas indicadas, los alumnos en los Institutos deberán concurrir a juegos ,excursiones, ejercicios de educación física, visita a museos y laboratorios, bibliotecas ,etcétera, así como realizar trabajos bajo la dirección o vigilancia del Profesorado.

La enseñanza de Religión no será obligatoria en caso de declaración expresa de los padres de los alumnos .

9.ª Las clases serán de una hora de duración .

10. En total, no deberá exceder el número de horas de presencia del alumno en el Instituto de treinta y tres a la semana o treinta y seis en los dos últimos años, incluyendo los ejercicios físicos y las tareas complementarias .

Se publican gráficos de la distribución a base de bifurcación en los cursos quinto y sexto y sólo en el último. La religión no se incluye más que en los dos primeros cursos, con tres horas semanales en cada uno.

(Continuará)

En la Plaza de Toros

La función de circo de ayer

La acreditada Compañía Internacional de William Parish, de Madrid, obtuvo ayer en nuestro circo taurino un gran éxito con la presentación de numerosas y excelentes atracciones que, por su novedad, fueron muy del agrado del público, que, a pesar de la inseguridad de tiempo con que amaneció el día de ayer y duró hasta las primeras horas de la tarde, acudió en gran número a la plaza de toros.

Todas las partes de que se compone el programa de la Compañía fueron ejecutadas con gran precisión y arte y llamaron poderosamente la atención del público. Aunque no sea fácil señalar cuál fué la que más agradó al respetable, merecen anotarse la exhibición de Willian y Anita Rongardens, que realizaron con los patines una notabilísima labor, de gran efecto espectacular; la Carrera pista de la muerte, en la cual se pone de manifiesto la pericia de un motorista y dos acróbatas, que ejecutan ejercicios arriesgados; la Troupe Fred Harrison, compuesta de seis acróbatas norteamericanos, que efectúan sorprendentes piruetas y saltos; la pareja Ramón y Gautil, artistas italianos, cuya actuación en la percha aérea es insuperable y, por no citar más, el número final, Omoplatus, en el que un artista rumano, después de varios juegos admirables, realiza el descenso del cable, sujeto al mismo por una barra de hierro,, uno de cuyos extremos resbala sobre el cable y del otro pende el artista suspenso en el aire y unido únicamente por los omoplatos.

También realizaron una meritoria labor los clowns que mantuvieron en hilaridad constante a la concurrencia de la que todos oyeron muchos aplausos en premio de su actuación maravillosa.

HERNANDO
LA MEJOR
CAMISERIA
PLAZA MAYOR 51

La venta de trigo en Burgos

La Confederación de Sindicatos dirige a esta Federación Burgalesa el siguiente telefonema que con gusto publicamos:

«Ministro Economía ordena reserven Burgos cinco mil quintales trigo, escribimos».

La voz del pueblo

Contra la moción de los "cuatro"

Está circulando profusamente por Burgos una hoja impresa, que dice así:

«Mujeres burgalesas! ¡Ciudadanos burgaleses! ¡Sabed que se quiere deshonrar a Burgos!

La ingratitud, que casi siempre nace del despecho o de la envidia, empequeñece al hombre y a los pueblos.

Burgos no puede ser, no será ingrato, porque no quieren serlo los verdaderos burgaleses.

Recordad que un hombre dió a Burgos lo que nadie le daba, aunque se pedía desde hace medio siglo.

No olvidéis que Burgos no tenía escuelas, ni pantano, ni más ferrocarril que uno, ni un penal nuevo que permitiese el derribo del actual, pudiendo así engrandecer esta querida capital, noble hasta hoy, y que no hemos de consentir que deje de serlo.

Tened presente que el cuartel de la hermosa calle de Vitoria era la pesadilla de Burgos. Mirad, en fin, después de otras muchas cosas, las torres de nuestra Catedral, miradlas más esbeltas que nunca, gracias a Primo de Rivera, el insigne caudillo, que dando fin a la cruenta guera de Marruecos, secó de lágrimas los ojos de las mujeres españolas.

¡Mujeres que tenéis corazón de madre!

¡Hombres honrados en cuyos corazones no hay cabida para la ingratitud!

Sabed que se quiere quitar la lápida del gran hombre, del gran protector de Bugos, del insigne general Primo de Rivera.

¡Por gratitud, por respeto a los muertos!

Al frente.—Epifanio Cuadra García.»

Nos interesa hacer constar que aunque en el fondo el contenido de la reproducida hoja impresa coincide con la campaña que en «El Castellano» venimos sosteniendo, y aun la suscribiríamos con mucho gusto, no hemos tenido arte ni parte ni en su redacción, ni en su impresión.

El autor de la hojita es, según se nos ha informado, un honrado obrero mecánico, de noble y leal corazón, según se ve por el escrito y aunque sus apellidos coinciden con los de uno de los redactores de «El Castellano», se trata de dos personas distintas y que ni siquiera están emparentadas.

La hoja, además, como se ve, en el pie de imprenta, no está impresa en nuestros talleres tipográficos.

Por lo demás, no nos explicamos el interés que pueda tener nadie en hacer ver que seamos nosotros los autores de esa hoja.

¿Es que no se ha enterado aún la media docena de... inciviles que padecemos, de que todo Burgos, unánimemente, condena la actitud de los malos burgaleses que anteponen sus odios y pasiones a los intereses morales y materiales de la capital y su provincia?

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid
Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Luz - Matriz - Niños
Consulta — Diatermia
Almirante Bonifaz, 19
a 2 y de 4 a 5
Teléfono X

NUEVA COMPAÑIA

Ayer fué un gran día de fiesta en el Circo maravilloso que tenemos estas fiestas instalado junto al Puente de San Pablo y la Dirección de este circo, por la ventaja de tener dos circos y dos compañías y en el deseo de que de esta actuación se tenga un grato recuerdo, ha dispuesto que la Compañía que tenía con el otro Circo en San Sebastián pase a Burgos y, por eso hoy en las funciones de este AMERICAIN CIRQUE debutarán las 10 soberanas atracciones que son catalogadas como las mejores y de más novedad en España y que en Barcelona y San Sebastián han merecido los elogios unánimes de toda la prensa.

En estas 10 maravillas figuran las novedades curiosas de Rene que presenta sus perros musicales y ciclistas.

Las cuatro Gilys americanas, 4 esbeltas y deliciosas girls.

Las tres hermanas Bárcenas, pintoras y enciclopédicas.

Los barristas cómicos y La Venus del Circo en su acto delicado y sensacional a la altura máxima del Circo.

Los tozudos y graciosos Bonilla y Abelwrdini que son los acaparadores del regocijo; y los clowns ídolos de todos los públicos, considerados como los Divos del Circo, hermanos Díaz, que con su amena charla y gracioso decir mantienen la hilaridad constante.

Estas últimas funciones de esta semana que el AMERICAIN CIRQUE dará en su circo ambulante ha de constituir la nota de actualidad y lo más saliente y simpático de Burgos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

AMERICAIN CIRCO
Instalado junto al Puente San Pablo
HOY
a las cuatro tarde
seis y media
— y —
diez y media noche
DEBUT
DE LA
NUEVA COMPAÑIA
DE
CIRCO
La mejor de España
ESPECTACULO NUEVO
Y MARAVILLOSO

DE LA VIDA LOCAL

El escritor don Alejandro Florez

Se encuentra en Burgos el literato y poeta don Alejandro Flórez , quien, después de prolongada ausencia por los países hispano-americanos, especialmente, en Puerto Rico, ha regresado a España, donde piensa continuar su labor de publicista.

Si encuentra facilidades es posible que en algún Centro cultural de esta localidad celebre una conferencia, continuando la serie de las que ha pronunciado en otros puntos sobre temas de relación hispano-americana.

Seguramente sería interesante, pues el señor Flórez, que siempre se cuidó mucho de hacer obra sana, conoce muy bien los caracteres raciales y psicológicos de los países de América española.

Deseamos que al señor Flórez le sea grata su estancia entre nosotros.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 30 de junio.

Bueyes 10, con un peso de 2084 kilos; terneras 14, con 621; carneros 9, con 110 corderos 234, con 2018; cerdos 5, con 469'000.

Recaudación.—Consumos: 1615'10; pesetas; matadero, 507'55; total, 2122'65 pesetas.

Reses degolladas el día 1 de julio.

Bueyes, 4; terneras, 11; carneros, 1; corderos, 165; cerdos, 1.

Los toros lidiados el día 29 dieron un peso de 1.624.

Noticias varias

En una posada de la calle del Corral de los Infantes riñeron el 30 los vendedores ambulantes José Fonte Pérez, natural de Junquera y Pedro Pérez Zarita de Carrión de los Condes Este último, haciendo uso de un estoque, intentó herir a su contrincante lo que impidió la guardia municipal que le recogió el arma.

—Perfecta Jiménez Lozano, natural de Palencia, ha denunciado en Comisaría, que el 30 le sustrajeron de un coche de punto un abrigo que la denunciante valora en 75 pesetas.

* * *

En la Comisaría de Vigilancia se presentó a las ocho de anteayer tarde la vecina de la calle de la Puebla, número 6, Hermenegilda Villanueva, de 36 años, viuda, manifestando que al llegar a su casa a la hora indicada notó que la puerta de entrada se hallaba violentada y en completo desorden muebles y ropas, notando la falta de varias alhajas y 12 monedas de plata todo lo que la denunciante valora en 1.250 pesetas ignorando quienes hayan sido los autores del robo:

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

* * *

Chocolates "El Goal"
A LA VAINILLA
especial para meriendas
1 peseta paquete
De venta en ultramarinos y confiterías

* * *

«Burgos, la noble ciudad; la Cartuja, con sus pináculos funerarios, a modo de blandones; las Huelgas, entre las frondas del arbolado...» Adquiera usted «La España del Cid» por Menéndez Pidal; «Nueva Guía de Burgos y su provincia», por Pedro Díez Pérez y Fortunato Julián; «En Burgos», por Víctor Balaguer. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Catálogos gratis. Envíos a todas partes. Entrada libre.

* * *

J. MONTES
Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS
San Juan, 63

* * *

Miguel Hernández Duval, vecino de San Esteban (Soria) hizo entrega de un caballo de su propiedad, para que efectuase su venta, al vecino de Baltanás, Miguel Calleja Ruiperez. Este cumplió el encargo de su poderdante, pero al hacer éste la reclamación del valor de la caballería, importante 450 pesetas manifestó el vendedor que unos desconocidos le timaron la citada cantidad entregándole, en cambio, varios recortes de periódicos.

La policía practica activas pesquisas para averiguar el paradero de los timadores.

* * *

Han sido asistidos en la Casa de Socorro:

José Gómez y Gómez, de Sotrajero, de fuerte contusión en la región glútea izquierda producida por una coz de una caballería.

—Por análoga causa ha sido asistido en el mismo establecimiento, Teodoro del Hierro, de contusión en el hipocondrio derecho y probable fractura de la 9.ª costilla. Su estado fué calificado de pronóstico reservado .

—Aurelio Herrero de erosiones y contusiones en la nalga izquierda y en otras distintas partes del cuerpo por tirarle una caballería.

—Antonio Fernández Rodríguez de herida contusa con rotura del cartílago superior de la oreja derecha, producida días por otro individuo.

BEBA SIEMPRE
ANIS DEL PAPA-MOSCAS
FACILITA LA DIGESTION

El día 27 del pasado junio, apareció ahorcada en su domicilio, colgada de una cuerda atada a una viga, la vecina de Quintanar de la Sierra Eugenia Ucero Ibáñez, de 26 años, casada.

Ignóranse las causas que motivaron a la suicida a tomar tal determinación.

* * *

Días pasados , al llegar a Huerta de Rey la camioneta Bu 1.724, propiedad de don Julio García, la cual iba cargada de cubas de resina, varios jóvenes que se hallaban en la carretera, se subieron al estribo del vehículo, los que a ruego del conductor se apearon, estando parada la camioneta.

Una vez puesta en marcha, dos de dichos jóvenes subieron de nuevo al auto, con tan mala fortuna la joven Teresa Ortega, de 19 aoñs, que la alcanzó una de las ruedas traseras, fracturándola el fémur izquierdo y recibiendo otras lesiones calificadas de gravísimas.

El Juzgado intervino en el asunto.

* * *

NOVEDAD
ECONOMIA
Y GRAN SURTIDO
en papeles pintados, persianas y linoleums
Droguería MARCOS
San Pablo, 22 y Calera, 8
SUCURSAL DE ESTA CASA
Moneda, 24
(Frente al "Coliseo Castilla)

* * *

El día 29 se dirigía a Burgos desde Aranda de Duero, montado en bicicleta, Eugenio Moreno Pérez, de 27 años, soltero y al llegar al kilómetro 195 de la carretera de Francia, término de Quintanilla de la Mata, frenó con tal violencia, que fué despedido de la máquina a unas tierras próximas .

Conducido al Hospital de Lerma, fué curado de varias lesiones de pronóstico reservado.

* * *

COPAS DE SPORT Y OBJETOS
PARA PREMIOS DE CONCURSOS
GRANDES SURTIDOS EN LA
Joyería -:- CASA PIO

* * *

El surtido más completo de figurines para la presente temporada compuesto de los títulos más conocidos en el mundo elegante y a los precios más económicos, siempre lo encontrará en la Librería «LAIN-CALVO», Lain Calvo, 29.

* * *

NUEVA CAPILLA

En la granja propiedad del Sr. Levisson, de Tordable (Lerma), ha sido bendecida en la mañana de hoy por el Excmo. Arzobispo de la Diócesis. una capilla de nueva construcción.

* * *

TOMA DE HÁBITO

En la tarde de ayer, recibió el santo hábito de la orden de la Visitación (Salesas), de manos del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, la distinguida señorita barcelonesa Soledad Pérez Rosales. En tan solemne acto le acompañaban sus padres D. Rafael y doña Concepción y sus hermanos D. Manuel, doña Concepción Carmen y D. Juan, las señoritas Agustina y Rosario, los RR. PP. Ricardo de Torres y José López y algunos sobrinos.

A todos, lo mismo que a la Comunidad, hacemos presente nuestra cordial enhorabuena.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguido contra Ignacio de la Hera, por imprudencia. Ponente, señor Villar; abogado, licdo. Gardoqui; procurador, señor Santamaría; secretaría del licdo. Fernández Soto.

Notas Religiosas

REPARADORAS. — Misa conventual a las siete y media y exposición de S. D. M.

El jueves 3, harán en ella su ejercicio los Coros de los Jueves, y por la tarde a las cuatro, la Hora Santa.

CARMEN.—Mes de julio consagrado a la Virgen del Carmen.

Todo el mes, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen de Carmen, rosario y ejercicio del «Mes de Julio».

Por las tardes, a las siete y media, rosario, ejercicio y cánticos populares.

SALESAS.—El día 2, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, titular del Instituto,

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, consagración a la Santísima Virgen y sermón que predicará don Mariano Barriocanal ,profesor de la Universidad Pontificia, terminándose con solemn ereserva, en la que oficiará Su Excelencia Reverendísima.

Terminará la fiesta con la salve cantada.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Pedro Martínez González, Emiliana Guerrero López, María Hernández Iturriaga.

Margarita Gutiérrez Guances, María Fernández Napria.

Defunciones.—Anselmo Alonso Boyano, de Villalpando, 17 años, San Cosme 14.

Angel Pardo Zarzosa, 78 años, de Melgar de Fernamental, en el Convento de la Concepción.

Ramiro Pérez Alonso, de Poza de la Sal, 2 meses, Casa de Caridad.

Inés Muguiro Oviedo, de Piedrahita de Juarros, 82 años, Casa de Caridad.

Marciana Ramírez Vicario, 2 años, de Villasandino, en esta ciudad.

José Vicario Arenal, de esta capital, ocho meses, Fernán González 29.

Jesús Sauco Jáuregui, de esta capital, siete meses, calle de San Juan, 29.

Fidela Cuesta Lucas, de Valdearros, de dos meses, Casa Caridad.

Platería, Joyería, Bisutería fina de
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

Fíjese en el escaparate
PAPELERIA Y BAZAR
MONASTERIO
y siempre encontrará algo
:: que le interese ::
Almirante Bonifaz, número 21

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Para Concursos y Deportes
Se acaba de recibir un inmenso surtido de COPAS DE SPORT para festivales, en la
Platería de FELIX ALARCIA
VEAN ESCAPARATES — GRAN EXPOSICION

BALNEARIO DE VALDELATEJA
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso y matriz.
Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensión y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.
Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabañas de Virtus
TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Garage Citroen
En vista de lo molesto que resulta, sobre todo para los forasteros el que vayan muchos vehículos de PRUEBAS en el desfile y paseo de coches, nos abstenemos de llevarles y exponerles, como en años anteriores para su exhibición, pero advertimos que disponemos en nuestros salones de exposición de todos los modelos, tanto de coches como de camiones que puedan ser interesantes.
Las mejores marcas a los mejores precios.
Consulte antes de comprar.
Juan Manrique Puras y Cia.
San Pablo, 5 (al lado de Correos nuevo).-BURGOS

Plaza de Toros de Burgos
Hoy día 2 de julio a las cinco de la tarde
:: SEGUNDA Y ULTIMA FUNCION por la Compañía ::
William Parish
Atracciones y números de arte
PRESENTACION de la curiosa y exótica Tribu Africana
Las Negras del Platillo

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Las reformas de la enseñanza.-En Universidades se impondrá el plan de Callejo con ligeros retoques

Derogación del decreto sobre policía de Sindicatos

EL SUPREMO DEL EJERCITO Y MARINA.

Madrid 1 (4 t.)—Se ha reunido el pleno del Consejo Supremo del Ejército y Marina, para resolver los expedientes presentados por el fiscal militar sobre revisión de pensiones.

Dichos expedientes son consecuencia del pleno celebrado el día 21, en que comenzó su estudio.

Acordóse que lasp ensiones especiales y extraordinarias, concedidas con arreglo a las leyes de 1811, 1860 y 1896 no son revisables, salvo el caso de notorio perjuicio, y que el Consejo dictará normas para casos especiales.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA.

Madrid 1 (4 t.)—El ministro de instrucción dijo que ayer había reunido en el ministerio el pleno del Consejo de Instrucción Pública, y que contra lo que dice un diario de la mañana, la reunión no fué breve, sino larga, laboriosa y de resultados.

Intervinieron en la discusión once oradores, uno de los cuales usó de la palabra doce veces.

El Consejo examinó los informes de la comisión especial y de la permanente y el voto particular del señor Manzanares.

El ministro anunció que admitirí acuantos votos particulares se le presentaran.

Uno, suscrito por quince consejeros, propoone que el ejercicio de la reválida sea practicado por los alumnos de la enseñanza colegiada ante un tribunal constituído por tres catedráticos del Instituto y dos profesores del Colegio respectivo.

Por lo que se refiere a la reforma universitaria, será implantatada la de hace dos años, que no llegó a entrar en vigor por suspicacias de escuela, aunque con las modificaciones necesarias.

En cuanto a los reglamentos de oposiciones a cátedras, se halla ya terminado el de las de Institutos. La sección cuarta ha informado el de Universidades.

Los reglamentos serán, pues, dos, ya que no es igual opositar a una asignatura del bachillerato, que a una cátedra de piano, por ejemplo.

En breve se publicarán los dos reglamentos.

Preguntado el señor Tormo cuándo llevaría las reformas al Consejo de ministros, respondió que una vez que las estudiase y ello requerirá algún tiempo. Es criterio general que la enseñanza tenga base cíclica y se precisa una labor intensa.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 1 (4 t.)—El jefe del Gobierno recibió a una numerosa audiencia militar, presidente de la Diputación y alcalde de Salamanca, auditor del Ejército señor García Otermín y teniente coronel Ungría, agregado a la Embajada de España en París

A primera hora de la tarde conferenció con el capitán general de Madrid.

LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON.

Madrid 1 (4 t.)—El señor Tormo en su conversación con los periodistas les dijo que las 500.000 pesetas destinadas a aumento de sueldos a los maestros del segundo escalafón se habían distribuído en la siguiente forma:

Ascenderán de 2.500 a 3.000 pesetas, 500 maestros y 500 maestras y de 2.000 a 2.500 otros 500 maestros y 500 maestras.

Todos estos ascensos serán efectivos a partir de 1.º de julio

DE PALACIO.

Madrid 9 (. t.)—Cumplimentaron a la Reina los duques de Maura. Luego recibió a una comisión de la Asamblea de la Cruz Roja de Albacete que le entregó un álbum con los trabajos premiados en los juegos florales de 1926.

EN GOBERNACION.

Madrid 1 (4t .)—El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad pública era completa según los telegramas que había recibido de todos los Gobiernos civiles. Un periodista le preguntó si llevaba algún asunto importante, al Consejo y contestó que sólo llevaría expedientes sin importancia.

PRUEBAS AEREAS DE REGULARIDAD.

Madrid 1 (4 t.)—El ministro de a las ocho y cuarto salieron de Cuatro Vientos las cuatro escuadrillas de Aviación que toman parte en las pruebas de regularidad de Madrid a los Alcázares. Los aparatos salían de tres en tres y con un espacio de tiempo de diez minutos.

EN FOMENTO.

Madrid 1 (4t .)—El ministro de Fomento no acudió hoy a su despacho del ministerio por haberse quedado en casa para estudiar algunos asuntos interesantes que llevará esta noche al Consejo.

EN ECONOMIA.

Madrid 1 (5 t.)—El señor Wais recibió a una comisión de ganaderos que le habló de asuntos relacionados con esta industria y en especial de la necesidad de importar maíz, indispensable ahora pala cría del ganado de cerda. También recibió al exministro señor Ventosa con el presidente y secretario del Comité de la industria corchotaponera, que trataron con el ministro de las tarifas arancelarias con los Estados Unidos.

DE TRABAJO.

Madrid 1 (5 t.)—Regresó de Galicia el exministro de Trabajo, que a mediodía recibió a los periodistas.

El señor Sangro dijo que volvía muy satisfecho del recibimiento tributado al general Berenguer, nombrado hijo adoptivo de Lugo.

Por cierto—añadió—que aquel Ayuntamiento se ha dirigido a todos los de Galicia para que el presidente sea nombrado hijo adoptivo de la región.

Agregó que el hospital inaugurado es impotantísimo y que nabía recibido telegramas de los delegados españoles en Ginebra, dando cuenta de que se ha aprobado el convenio sobre trabajo forzoso y la jornada de los empleados rechazándose en cambio el relativo a la jornada de trabajo en las minas de carbón.

Hablando de los conflictos sociales, dijo que los que perseguían fines sociales, eran pocos y pacíficos; contrasta esto con otros con los que él no tiene nada que ver.

El señor Sangro terminó su conversación desmintiendo los rumores de crisis total y confirmando que el Consejo de esta tarde se ocupará de las cuestiones sociales y financieras.

DEROGACION DEL DECRETO SOBRE POLICIA DE SINDICATOS

Madrid 1 (4 t.)—El señor Wais propondrá al Consejo de ministros de esta tarde la derogación del famoso decreto de policía de Sindicatos agrícolas y las reales órdenes «aclaratorias» del mismo, dictadas para paliar sus graves errores, en vista de las protestas que suscitó.

Se dictarán medidas para hacer explícita la declaración de responsabilidad solidaria en los Sindicatos agrícolas que la tienen establecida.

Así lo manifestó ayer el ministro de Economía Nacional al presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, que le visitó, acompañado del miembro de la Secretaría general de la misma señor Martín Artajo, para entregarle las conclusiones de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria leonesa, en la primera de las cuales se pedía la vigencia de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906.

Los comisionados hicieron presentes también al señor ministro varias peticiones de los Sindicatos de las provincias norteñas.

También trataron ,por sugestión de la Federación Castellonense Católico-Agraria, del nuevo régimen de nitrato de Chile.

MEJORA LA BALANZA COMERCIAL

Madrid 1 (4 t.)—En Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Con arreglo al ritmo que se ha impreso a la publicación de las estadísticas del comercio exterior verá la luz en los diez primeros días de julio el cuaderno correspondiente al mes de mayo, y también aparecerá en esa decena el tomo primero de 1929, o sea el correspondiente al comercio por partidas.

Los datos de uno y otro son satisfactorios. El saldo desfavorable de 1929 se cifra en 625 millones de pesetas, con una mejora de 196 millones respecto al de 1928. El saldo de los cinco primeros meses de 1930 es de mucha mayor mejora, pues sólo nos es desfavorable en 82 millones de pesetas, cuando en igual periodo de 1928 y 1929 ascendió a 272 y 297 millones, respectivamente.

Pero no se crea que ese saldo obedece sólo a restricción de importaciones, lo cual podría no ser signo de progreso económico; por el contrario, la mejora de nuestra balanza obedece, en su mayor parte, al crecimiento de la exportación. Las importaciones de los cinco primeros meses de 1930 han disminuído con relación a 1929 en 79 millones de pesetas y, en cambio, las exportaciones han aumentado en 136 millones de pesetas.

No son precisos comentarios a estos datos de la balanza comercial, pues acreditan de modo significativo el progreso de nuestra riqueza.»

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.--Terrible tormenta de granizo en Motilla del Palancar

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CATALUÑA.

Barcelona 1 (6 t.)—Se ha solucionado la huelga de la fábrica Roca en Gabat.

—En Mataró se han declarado en huelga los operarios de dos fábricas de tejidos, que adoptan una actitud pacífica.

—Continúa en el mismo estado la huelga de canteros de Igualada.

UN BUSTO A CERVANTES.

Barcelona 1 (6 t.)—Han sido abiertos los pliegos que contenían los nombres de los concurrentes al concurso para elegir el busto que ha de erigirse a Miguel de Cervantes en la plaza del Pueblo Español.

Ha obtenido el primer premio el escultor Francisco Maré, que percibirá 15.000 pesetas

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA EN SANLUCAR.

Sanlúcar de Barrameda 1 (6 t.)—Procedentes de Jerez llegaron José Antonio Primo de Rivera, José María Pemán y Joaquín Rivero.

Se celebró una reunión en el domicilio del abogado don Pedro Barbadillo, asistiendo personalidades de la política local.

Se concede importancia a esta entrevista .

ENORME PEDRISCO EN CUENCA.

Cuenca 1 (6 t.)—Comunican de Motilla del Palomar que ha descargado un tremendo pedrisco, arrasando las cosechas.

El vecindario está consternadísimo. Las pérdidas son incalculables.

LA SEMANA MISIONAL ESPAÑOLA

Barcelona 1 (6 t.)—Esta mañana en el Seminario Conciliar han continuado los trabajos de la semana misional española.

El Padre Leturia, jesuíta, mostró un trabajo sobre «Sentido y alcance de las grandes bulas misionales del Papa Alejandro VI.»

EXTRANJERO

Dos sucesos horripilantes

UNA MALETA CON SIETE CADAVERES DE NIÑOS.

Tokío 1 (8 m.)—En una estación de esta ciudad han sido descubiertos en una maleta abandonada los cadáveres de siete niños de corta edad.

Como presunto autor de la muerte de estos ha sido detenido un antiguo policía que en la actualidad se dedica al oficio de «corredor de niños», profesión bastante extendida en el Japón. Estos corredores de niños se dedican a buscar padres adoptivos mediante la correspondiente retribución, a los niños nacidos de uniones ilegítimas, que por cierto son muchos en el Imperio del Sol Naciente.

UN ELECTRICISTA DESPECHADO ELECTROCUTA A TRES ACROBATAS.

Varsovia 1 (8 m.)—Un terrible drama se ha desarrollado en un circo ambulante alemán, que daba unas funciones en Opato. Cuando estaban trabajando en el trapecio tres hermanas apellidadas Voight, y precisamente al estar las tres unidas, en una de las evoluciones aéreas vió el público cómo se producía un fogonazo en el trapecio y caían a la pista las tres artistas electrocutadas.

Hechas las oportunas averiguaciones se puso en claro que un electricista del circo llamado Korte, furioso por haber sido desdeñado por una de las hermanas, quiso vengarse terriblemente y para ello unió un cable de la corriente con el alambre del trapecio y puso el contacto por medio de un conmutador cuando comprendió que la descarga había de alcanzar a las tres desgraciadas muchachas.

El feroz enamorado se suicidó en un bosque cercano a la ciudad al comprender que había sido descubierto su crimen.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes

Madrid 1 (4 t.)—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Teniente de la Guardia civil, profesor del Colegio de Guardias Jóvenes.

ESTADISTICA MILITAR

Instrucciones para llevar a cabo la correspondiente a 1931.

LICENCIAS

Se concede, de veintinueve días para San Millán de San Zadornil y otros puntos, al guardia civil Félix del Valle Corral .

DESTINOS POR CONCURSO

Teniente coronel de Intendencia don Ernesto Ripollés Amo, a la Intendencia General Militar (9 de junio).

CONCURSO INTERNACIONAL DE AVIACION

Se autoriza al jefe de escuadrilla don Andrés del Val Núñez y a otros oficiales de Aviación para tomar parte, por su centa, en la «Challenge Internacional» organizada por el Aero Club de Berlín por todos los países de Europa, excepto Rusia, del 5 de julio al 10 de agosto.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 30	Día
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71'50	»
— A. de 500	71'75	71'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'50	»
— A. de 1.000	85'75	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	77'00	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	92'10
A de 500	92'15	92'55
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	88'00
A. de 500	88'00	88'00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	102'00	100'50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	85,50	»
— A. de 500	85'50	85'90
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	102'20	101'00
A. de 500	102'20	101'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	70'75
— A. de 500	71'40	71'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	88'75	87'75
Amortizaje 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	92'75	91'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	101'00	99'50
— C. de 25.000	»	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	95'25	92'50
Id. 5 por 100	100'15	100'15
Id. 6 por 100	111'00	111'00
Marruecos 5 por 100	92'00	92'25
Acciones		
Banco de España	595'00	»
Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	250'00	»
— R. de la Plata (nuevas)	200'00	200'00
Español de Crédito	418'00	42[illegible]'00
Central	150'00	150'00
Arrendataria de Tabacos	226'00	226'00
Explosivos	892'00	980'00
Azucareras ordinarias	72'00	70'75
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	»	506'00
Norte de España	524'00	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	71'00	70'85
— 2.ª —	»	»
— 3.ª —	»	70'75
— 4.ª —	»	»
— 5.ª —	»	»
6 por 100	104'00	»
Valencia 5 1/2 por 100	101'00	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	552'65	»
— 5 1/2 por 100 H.	101'85	»
Cambio internacional		
Francos	56'10	55'20
Libras esterlinas	43'95	43'58
Francos suizos	176'00	173'50
— belgas (oro)	126'80	124'90
Liras	47'70	46'90
Dólares	9'25	9'15
Marcos	2'19	2'15
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	»	»
— de Vizcaya	1855	»
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sota-Aznar	»	»
Altos Hornos	174'00	174'00
Explosivos	985'00	970'00
Hidroeléctrica-Ibérica	782'00	»
Papelera Española	190'00	»
Resinera Española	»	57'50

Para dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Mata

LA BAÑEZA (León)

VIÑEDOS

Azufre flor sublimado 99 % pureza.
Caldo a usarado con 12 % metal para combatir el mildiu, blak-rot y demás enfermedades criptomáticas del viñedo.
También se venden mil cántaras de vino
Almacenes de Asenjo, en Lerma.

Gran colchonería

FELIX HERNANDO DIAZ

UNICA EN ESTA PLAZA — Especialidad en colchones y almohadas de borra — Confecciones española e inglesa

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito y ventas { Calle Madrid número, 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

Sres. Sacerdotes

He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc.

Caballeros

Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.

SASTRERIA DE

ELIAS LOPEZ MARCOS

ESPOLON, 8

Molinería

Talleres de construcción y reparación de maquinaria y objetos de molinería de

HIJO DE MODESTO LARIZ

Esta casa lleva 50 años dedicándose especialmente a la MOLINERIA, caracterizándola, la solidez, perfección y economía; prueba de ello es, las muchas instalaciones que lleva hechas con completa garantía de su buen funcionamiento.

Talleres: Trinas, 6 (detrás de la Casa Correos) BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

DEPORTES

Los regalos originales, más baratos y de mayor efecto, los de

Palacio de los Regalos

MONEDA, 15.

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

EL "BON MARCHE"

Sucursal de LOS ZAMORANOS de Haro

CASA CENTRAL: CANALEJAS, 20 y 21.--HARO

SUCURSALES EN

Logroño, Miranda de Ebro, Santo Domingo de la Calzada, y

Burgos: Espolón, núm. 6

La casa que más surtido presenta en mantelerías y juegos de cama. Géneros de punto para verano, precios de fábrica. Inmenso surtido en camisería y corbatería

Fábricas de Aserrar

Esta Casa, que lleva TREINTA Y CINCO años de existencia, dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de fábricas de aserrar.

Todos los trabajos ejecutados por esta Casa se garantizan.

Pídanos presupuesto de las obras que desee realizar.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE

VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

¡ATENCION!

Si quiere comprar con mucha economía no deje de visitar el nuevo comercio LA MADRILEÑA, donde encontrará un inmenso surtido en camisería, corbatería, confecciones, pañería, sastrería y artículos de novedad.

A todo comprador por valor de cinco pesetas se le obsequia con dos números para tres magníficos regalos que, en combinación con la Lotería, se entregarán a los agraciados con el número igual a los premios 1.º, 2.º y 3.º cuyos regalos están expuestos en dicho comercio.

¡NO CONFUNDIRSE!

LA MADRILEÑA.--P. Mayor, 35 y 36

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de Ministros de anoche

El Gobierno estudió el estado de los conflictos sociales y la situación económica

Y acordó reprimir con mano dura cualquier movimiento sedicioso

El señor Argüelles propuso la adopción de medidas para contener la baja de la peseta

(Como verán en la sección del Consejo, aparece la concesión de la Cruz Roja del Mérito Militar, a la cantinera del Tercio Vicenta Blasco, para la que solicitaba dicha condecoración en una crónica, nuestro compañero «Jota Dosa»)

A LA ENTRADA

Madrid 2 (8 m.)—A la hora acostumbrada acudieron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

El ministro de la Gobernación afirmó que la tranquilidad era completa en toda España.

El ministro de Hacienda declaró a los repórters que el Consejo tendría aspecto financiero .Respecto a la reunión de la Banca, él se limitaría a recoger sus acuerdos.

La peseta—agregó—parece que ha reaccionado .

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

Alas diez terminó el Consejo de ministros .

Todos manifestaron que la referencia completa de lo tratado se hallaba en la nota oficiosa. Todos los asuntos tenían carácter social y financiero.

El ministro de Trabajo anunció que el domingo próximo marcharía a Pamplona .

Los periodistas le preguntaron si se había tratado en el Consejo de las multas extralegales, contestando el ministro negativamente.

NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros se ocupó principalmente del problema de los cambios, escuchando la detenida exposición hecha por el de Hacienda acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda, examinando el problema en toda su amplitud ,y propuso unas líneas generales del plan a seguir, que fueron aprobadas, sin perjuicio de las medidas de urgencia que el ministro tome después de oir a la Banca privada y a las representaciones de la economía nacional.

El Gobierno acordó ,a propuesta del ministro de Hacienda, preparar resueltamente las sucesivas etapas que son precisas para ir a la estabilización, y como la primera es la unificación del presupuesto y su liberación real y definitiva, de tal modo que los gastos totales de la nación sean cubiertos por los ingresos ordinarios ,se suprimirá la Caja ferroviaria, incorporándose al presupuesto de Fomento los gastos de construcción de nuevos ferrocarriles, reduciendo además las cifras del presupuesto general en la proporción necesaria para que pueda soportar estas cargas.

Ello supone por parte de todos gran sacrificio, que el Gobierno pide al país, porque así lo exige la solución de problema tan grave como el monetario y hace un llamamiento al patriotismo para que todos los intereses, por legítimos que sean, se subordinen al interés público.

El ministro de la Gobernación cuenta del estado de los conflictos sociales y huelgas recientemente planteadas, así como de las medidas adoptadas para la solución, y de las disposiciones adoptadas para prevenirlas.

El Consejo aprobó todo lo actuado, y entendiendo que las huelgas generales planteadas, fuera de la legalidad, habían de considerarse como sediciosas, debiendo someterse a las leyes penales establecidas, que deben ser estimuladas por el «ordeno» del fiscal.

No se deben tolerar esas coacciones.

El Gobierno confía en que no volverán a reproducirse, prometiendo reprimirlas en forma dura, si fuera necesario.

Cree su deber hacer este requerimiento y esta leal advertencia, para que en modo alguno pueda confundirse su sincero deseo de pacificación y normalidad jurídica, con la dejación de deberes que se imponen como primordiales a todo Gobierno que quiera merecer tal nombre, y que consisten en velar, ante todo y sobre todo, por la tranquilidad pública ,base inexcusable para el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Ejército.—Propuesta de concesión de la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, a favor de la cantinera del Tercio, Vicenta Blasco Rubio, como comprendida en el artículo 55 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Gobernación.—Proyecto de reglamento provisional sobre restricción de estupefaccientes .

Autorizando al director general de Comunicaciones para firmar un nuevo convenio de servicio de paquetes postales con las Compañías de ferrocarriles.

Marina.—Reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada.

Suministro de energía eléctrica a la Aeronáutica naval de Barcelona y a la Base aeronaval de San Javier.

Adquisición de un pequeño tren de dragado para la misma Base.

Contrata de pólvora con la Unión Española de explosivos.

El ministro de Fomento dió cuenta del acuerdo de la mancomunidad del Canal de Taivilla, para el abastecimiento de aguas de Cartagena, asunto que será estudiado en un próximo Consejo.

Fué aprobado un proyecto restableciendo la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906, y el reglamento de 16 de enero de 1908, sin que pierdan su derecho las Asociaciones agrarias legalmente reconocidas.

También aprobó el reglamento de la Dirección de Comercio y policía arancelaria.

El ministro di ócuenta igualmente de las Reales órdenes publicadas, una de ellas referente a la ejecución del Real decreto sobre las tasas de trigo y harinas, y la otra convocando para el día 15 una Conferencia nacional vitivinícola.

Informó al Consejo de la marcha de los mercados, haciendo notar que el de trigo ha mejorado algo, y el de aceites acusa una tendencia favorable, habiendo subido el precio de 12 a 15 y 15,75 en clase corriente, y a 17,25 en clase fina.

Es de advertir que, pese a todos los esfuerzos que se hagan, es difícil llegar a un valor standard, ya que se trata de precios compuestos, influídos no sólo por nuestras existencias, sino también por la cotización mundial de las grasas y demás productos sustitutivos que acusan descenso.

Trabajo. — Examinada la ponencia del ministro de Trabajo sobre el carnet de identificación, fué aprobada por el Consejo, encargándosele al ministro de formular las disposiciones correspondientes con el propósito de que pueda ser fijado para las próximas elecciones.

Se aprobó, a su propuesta, un proyecto de decreto fijando las nuevas condiciones de buques destinados a la emigración.

Se dió cuenta también de que los trabajos del Censo electoral se están realizando con toda la normalidad y rapidez, lo que permite esperar que de acuerdo con el vehemente deseo del Gobierno, puedan acortarse los plazos para la reunión de Cortes.

El presidente del Consejo manifestó que reinaba tranquilidad, y que el Consejo, como puede verse por esta nota, había tratado de asuntos financieros y de los asuntos de estos días.

El ministro de Economía anunció que después daría una nota oficiosa».

Ampliación del Consejo

LOS ASPECTOS ECONOMICO Y SOCIAL.

Se dedicó exclusivamente el Consejo a tratar de los aspectos económico y social.

El señor Argüelles propuso la adopción de medidas radicales para contener la injustificada depreciación de nuestra moneda.

Se acordó estabilizar la divisa en tres períodos. El primero consistirá en unificar el presupuesto, haciendo las reducciones necesarias.

La situación de nuestra Hacienda es buena y se espera que permita llegar en breve a la revalorización de la peseta.

El segundo período es transitorio y en él no pueden fijarse los factores porque dependen de las circunstancias interviniendo la Banca en el mismo para conseguir la estabilización.

El Gobierno confeccionará en octubre los nuevos presupuestos, y no podrán discutirse en las Cortes por la premura de su confección.

El tercer período consistirá en la aplicación del patrón oro.

Respecto a la fijación del tipo de estabilización no puede precisarse nada por depender de los resultados de las medidas que se adopten

Sería preferible que las Cortes fuesen quienes fijaran el tipo, pero si se llega a un estado beneficioso como consecuencia de las medidas que se adopten, el Gobierno fijaría el tipo por decreto.

LAS MULTAS EXTRALEGALES.

Respecto a la devolución de las cantidades satisfechas por las multas extralegales, se buscará una fórmula.

El conde de Romanones ha solicitado que se le devuelva la cantidad pagada, más los intereses.

MADRID

Se dan normas para la aplicación del decreto de tasas sobre trigos y harinas

UNA REAL ORDEN DE EJERCITO

Madrid 2 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden circular del ministerio del Ejército disponiendo que todos los mozos clasificados soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares no queden sujetos a revisión alguna y sea definitiva su primera clasificación.

UNA REAL ORDEN DE INSTRUCCION

Madrid 2 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción disponiendo que se acredite a don Antonio Gelabert Prats, ayudante de Letras del Instituto de segunda enseñanza de Aranda de Duero, los dos tercios del sueldo asignado al profesor de Geografía e Historia de aquel Centro.

LA APLICACION DEL DECRETO SOBRE TASAS DE TRIGOS Y HARINAS.

Madrid 2 (12 m.)—En el Consejo de anoche, el ministro de Economía, señor Wais, se refirió a la real orden para la ejecución y cumplimiento del decreto de 18 de junio sobre las tasas de trigo y harinas.

Entre otras disposiciones contiene la de que en la imposición de multas los gobernadores tengan en cuenta para su aplicación la calidad, significación e importancia de los infractores, aunque sin eximir en absoluto la responsabilidad de los vendedores, ya que en otro caso se estimularía el fraude y quizá maniobras dolosas que es preciso evitar, ya que las tasas tienden a proteger a los pequeños agricultores.

También se dispone lo pongan en conocimiento de los respectivos Ayuntamientos para que los alcaldes el día 20 de cada mes sometan los datos recibidos a una comisión formada por representantes de Sindicatos y Asociaciones, levantándose acta en que conste la aprobación, reparos y denuncias que procedan.

Dichos resúmenes serán remitidos a las secciones provinciales de Economía y ésas las elevarán al Ministerio.

Igualmente se obliga a todos los productores a presentar en la Alcaldía, antes de primero de octubre próximo declaraciones juradas relativas a los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectado en 1930 y existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre, con separación de la procedentes de cosechas anteriores y de la cosecha de 1930.

También se obliga a las fábricas de harinas a presentar antes del 25 de cada mes, declaraciones juradas del trigo adquirido de veinte a veinte de cada mes, precios de la adquisición y pueblo o lugar de procedencia, así como de la venta de harinas.

Tanto labradores ,como fabricantes, podrán dirigirse a la Sección de Economía con sus propuestas de venta y compra.

Por último se dan reglas para la fijación de los precios de harinas panificables y con arreglo a los mismos, el que ha de regir mensualmente para el pan.

PROVINCIAS

EL ANIVERSARIO DEL COMBATE DE SANTIAGO DE CUBA

Ferrol 2 (12 m.)—Mañana aniversario del combate naval de Santiago de Cuba ,se celebrará en la iglesia de San Francisco un funeral costeado por el marqués de Magaz en sufragio de los muertos de la marinería española.

Presidirá el capitán general del departamento marítimo y asistirán las dotaciones de los buques de guerra.

Industrias Electro-Mecánicas Litda.

(Antes Centro de Representaciones)

VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DEUTZ
Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert.
Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz.
LAMPARAS «OSRAM»
Turbinas y rodetes hidráulicos.
Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Lubrificantes y grasas — Cubiertas y bandajes
Prensa hidráulica para colocación de bandajes

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas

Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

CARGA DE BATERIA A DOS PESETAS
Estación de servicio "Delco Remy" y Baterías "Willard"

E. QUINTANA
OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos
Gratis a los pobres: de cuatro a seis
PLAZA DE PRIM, 23

Ramiro Ciancas
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar
Consulta de una a dos
Piel y sífilis.--Análisis clínicos
SANTOCILDES, 10, 3.º

Piel, Secretas, Vías urinarias
Doctor Muñoz Casas
Médico del Dispensario Antivenéreo
De once a una y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz 13, 1.º

M. LOSTAU
Consulta de Medicina y Cirugía general, de once y media a una.
Vitoria, 2, 2.º

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Gemelos de Teatro:-:Cristales Punktal Zeiss

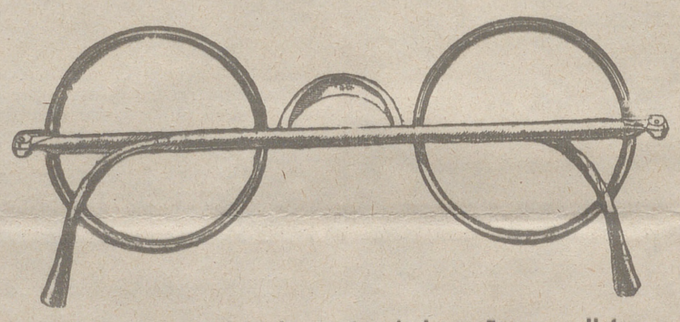

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Lubrificantes CLAYTON
para toda clase de motores y maquinaria en especial
MAQUINARIA AGRICOLA
LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS
Proveedores de la
REAL FEDERACION BURGALESA DE S. A. C.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Sacos de pulpa compro, grandes y pequeñas partidas. Razón: en la Administración de «El Castellano».

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Malaga, Quina, Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernádez y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores. Merced. 12.

Verdadera ocasión. Vendo juego «rana» completo, una mesa larga, varias sillas usadas (de paja y madera) y dos bicicletas también usadas, todo baratísimo.
Informes en esta Administración.

Automóvil. Se vende conducción interior marca EXES, en perfecto estado de conservación, a toda prueba y con facilidades de pago.
Informes «Garage Moderno». Agencia Ford. Burgos.

Vacas lecheras Se venden en el establo del Sr. Moliner.

Champagne.—Español CODORNIU, Viuda Cliquot, Möet & Chandón, Sidra Gaitero, Ojem Morales, Anís del Mono, Coñac Byass, Domecq, Martell, Ron Negrita, Ginebra Campana, Sirena, Whisky, Benedictini, Vermouth Rossi botellines y cubas.
Consultad precio especial, para Cafés, Bares y Hoteles, en el almacén de coloniales, vinos, y licores de Ignacio Palacios.

El mayor interés con el mínimum de riesgo lo obtendrá en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Mariscos y pescados en conservas, almejas, navajas, anchoas, angulas, bonitos, calamares, langostinos, sardinas legítimas sin espina y similares, Thón mariné etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende, papel blanco para envolver.

Señora formal, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias, se precisa para fuera de la capital.
Diríjanse a lista de Correos. Medina de Pomar. (Burgos).

Se vende una casa situada en esta Ciudad, calle de Santa Cruz núm. 28.
Informes: Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Criado de labranza, casado, con poca familia, se necesita. Informarán, Hijos de Moliner

Se compra un carruaje de dos ruedas, fuerte, capaz por lo menos para cuatro personas.
Ofertas en este diario.

Aceite Español Puro de Oliva, Refinado, Giralda en latas y granel, en el almacén de coloniales, vinos y licores Ignacio Palacios, Merced 12.

Ama de Cría. Se necesita con leche fresca, para casa de los padres.
Informes: Calera, núm. 5, de doce a dos.

Nodriza. Casada, primeriza, leche ocho días, desea para su casa.
Razón en Castrojeriz. Jesús Lanchares.

Aceituna manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se arrienda completa o por pisos la casa número 18 del Barrio de Huelgas, (antiguo establecimiento del señor Ojeda).
Informes: Librería Hijos de Santiago Rodríguez.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Tocino de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.

Cédulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'50 pesetas el millar.

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar, de Máximo Cámara, de Vilviestre del Pinar.
Elaboración esmerada en dimensiones corrientes de maderas de pino, y a la medida que se desee.
Todo a precios económicos.

Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza.
Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza, de Ignacio Palacios Merced, 12.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.
Informes en esta Administración.

Chofer se ofrece. Razón: Isidoro Barrios, Arcos de la Llana.

Alquilo edificio nuevo para industria en «La Tesorera», carretera de Francia.
Informarán en la misma.

Bordadora, recibe oficialas, aprendizas y se admiten encargos.
Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio.
Fernán González 57, D. M.

Aprendices se necesitan en el taller de escultura de Valeriano Martínez, Puebla, 37.

Restaurant Fornos, Merced 36. Necesita chica, bien retribuída, para servicio del Establecimiento.

Camiones usados U. S. A. y FIAT, procedentes de cambios, se venden baratos.
Detalles: Juan Manrique Puras y Compañía. GARAGE CITROEN. San Pablo, 5.

Señora se ofrece para fonda o casa viajeros.
Razón: Cabestreros n.º 2.

Se necesita, ama seca. Moneda 15, 3.º, derecha.

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

¿Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruír sus ahorros y economías?
Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará **un 3'50 por 100 a la vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.**

Higos de Fraga, legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración

Obreras, se necesitan en Burgense, 3.

Cocinera, con informes, se necesita.
Calle de Benito Gutiérrez, número 1, 1.º

Se venden coches «Overland» baratísimos.
Informarán Hijos de R. Giménez, Almacén de ferretería, Camino de la Plata.

Se vende, una cuna de niño, de madera, seminueva y una cama camera.
San Pablo, 36, 2.º

Se necesita cocinera en Lain-Calvo, núm. 22, 1.º

Se necesitan, oficiales de sastrería. CASA DENIS.

Aprendizas. Se admiten en la Fábrica de Tapices. San Julián, 4.

Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor.
Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez. Cordón, 3. (Burgos).

Admitiríase colaboración en oficina nueva organización esta capital, persona entendida desocupada mañana.
Informes: Vitoria, 4, 2.º

Composturas de relojes completamente garantizadas, Melgosa, Santander, 34, junto al Coliseo Castilla.

Señora formal se ofrece para matrimonio con poca familia, señora o señor solo.
Informes: Puebla, 13, 2.º

Se ha extraviado una mula de pelo negro, de 7 a 8 cuartas de alzada, cerrada y alrada.
La persona que en su poder la tenga, entregará a Antonio González, vecino de Cuevas de San Clemente.

SGCB2021

Gran Fábrica de pastas alimenticias

Especialidad en macarrones y las pastas denominadas al huevo

Calera, 13 **Calleja, Núñez y Compañía** BURGOS

Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo

Concurso de ganados

Reparto de premios

Ayer mañana, a las once, en los pabellones de la Quinta se verificó el reparto de premios a los expositores del concurso provincial de ganados y exposición feria canina.

Asistieron al acto el señor Alcalde, que presidió, don Agustín García de Obeso, don José María Moliner, don Leopoldo Escudero, los vocales del jurado y el secretario señor Salazar.

Los expositores premiados don Anacleto Alonso, de Burgos, y don Caprasio Tobar, de Villalvilla de Burgos, hicieron entrega de 25 pesetas cada uno con destino al Hospital de San Juan.

A continuación publicamos la relación de los expositores premiados.

Premio de honor: Copa de plata sobredorada a don Carlos Levison, por su instalación y concurrencia al Concurso, y lote de ganado lanar.

GANADO CABALLAR DE TIRO.

Sección 1.ª Caballos sementales de cualquier raza extrajera, de 3 a 16 años, destinado a la reproducción en esta provincia.

Primer premio de 100 pesetas, desierto.

Segundo, 75, al llamado «Triunfo», de don Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Tercero, 50, desierto.

Sección 2.ª—Yeguas con rastra de 3 a 16 años.

Primer premio, 75 pesetas, a la llamada «Oliva», de don Teófilo González, de Burgos.

Segundo, 60, a la llamada «Chula», de don Teófilo González, de Burgos.

Tercero, 50, a la llamada «Campeona», de don Félix Pérez, de Quintanilla Vivar.

Cuarto, 25, a la llamada «Muralla», de doña Teodora Duque, de Burgos.

Especial, de 25, a la llamada «Navarra, de doña Teodora Duque, de Burgos.

Especial 25, a la llamada «Berlina», de don Teodoro Sevilla, de Burgos.

Especial, 25, a la llamada «Niña», de don Luis Pérez Gutiérrez, de Burgos.

Sección 3.ª—Potrancas hasta tres años, nacidas en la provincia.

Primer premio, segundo y tercero, desiertos.

Especial, una copa de la Sociedad de Seguros «La Equitativa», a la llamada «Perla», de don Angel Barrio, de Quintanadueñas.

Especial, de 25 pesetas, a la llamada «Estrella», de don Juan Martín, de Burgos.

GANADO CABALLAR DE SILLA.

Sección 4.ª—Caballos sementales de raza española de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia. Desiertos.

Sección 5.ª—Yeguas de raza española, de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas, Desierto.

Segundo, 60, a la llamada «Recluda», de don Tomás Alonso, de Burgos.

Tercero, 50, a la llamada «Lola», de don Tomás Alonso, de Burgos.

Cuarto, 30, a la llamada «Bonita», de don Félix Pérez, de Quintanilla Vivar.

Quinto, 25, Desierto.

Sección 6.ª—Potros enteros de raza española. de 1 y 2 años, nacidos en la provincia. Desiertos.

Sección 7.ª—Potrancas de raza española, hasta tres años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 75 pesetas, a la llamada «Rubia» de don Hilario García, de Burgos.

Segundo, 60, a la llamada «Lucera», de don Carlos Levison, Granja de las Mijaradas.

Tercero, 50, a la llamada «Perla», de don Carlos Levison, Granja de las Mijaradas.

Cuarto, 25, a la llamada «Morena», de don Gerardo Renuncio, de Burgos.

Especial, de 25, a la llamada «Lucera, de don Juan Fernández, de San Miguel de Pedroso.

Especial, de 25, a la llamada «Maña, de don Pío Almendres, de Burgos.

Sección 8.ª—Caballos sementales de raza losina, que ejerzan en el Valle de Losa. Desiertos.

Sección 9.ª—Yeguas de raza losina, de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en el Valle de Losa.

Primer premio, 150 pesetas. Desierto.

Segundo, 100, a la llamada «Coneja», de don Teófilo García, de Quintanilla de Vivar.

Tercero y cuerto. Desiertos.

Especial, de 25, a la llamada «Bonita, de don Martín Martínez, de San Mamés.

Sección 10.—Potros enteros de raza losina ó cruzada con árabe, de 1 y 2 años. Desiertos.

Sección 11.—Potrancas hasta 3 años, de raza losina y cruzada con árabe. Desiertos.

Sección 12.—Al mejor producto de semental del Estado de la Sección de Burgos. Desierto.

GANADO ASNAL.

Sección 13.—Garañones de cualquier raza española, de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio y segundo. Desiertos.

Tercero, de 50 pesetas, al llamado «Francés», de don Pedro Alonso, de Renedo de Bricia.

Cuarto. Desierto.

GANADO VACUNO.

Sección 14.—Toros de raza española, de 3 años en adelante, dedicados a la reproducción en esta provincia. Desiertos.

Sección 15.—Vacas serranas, de 3 años en adelante, con rastra, dedicadas a la producción en esta provincia.

Primer premio, 75 pesetas, a la llamada «Jaquetona», de don Bartolomé Gallego, de Hontoria del Pinar.

Segundo, 60, a la llamada «Capitana», de don Bartolomé Gallego, de Hontoria del Pinar.

Tercero, 50, a la llamada «Pasiega», de don Domingo Sáiz, de Hontoria del Pinar.

Cuarto, 25, a la llamada «Romera», de doña Leonor Izquierdo, de Salas de los Infantes.

Especial, de 75, a la llamada «Bonita», de doña Modesta Rojo, de Salas de los Infantes.

Sección 16.—Novillas serranas, hasta 3 años, nacidas en esta provincia. Desiertos.

GANADO LANAR.

Sección 17.—Lote de seis o más ovejas, y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 75 pesetas, al lote de don Anacleto Alonso, vecino de Burgos.

Segundo, 60, al lote de don Bernabé Pérez, vecino de Burgos.

Tercero, 50, al lote de don Teófilo González, vecino de Burgos.

Cuarto, 25, al lote de don Caprasio Tobar, vecino de Villalvilla de Burgos.

Sección 18.—Lote de seis o más ovejas cruzadas de churra y manchega.

Primer premio, 75 pesetas y copa de la Sociedad de Seguros «La Equitativa», al lote de don Teófilo González, vecino de Burgos.

Segundo, 60, al lote de don Bernabé Pérez, vecino de Burgos.

Tercero, 50, al lote de don Fulgencio Martínez, vecino de Burgos.

Carto. Desierto.

Sección 19.—Lote de seis o más corderos y dos o más corderos de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 50 pesetas, al lote de don Anacleto Alonso, vecino de Burgos.

Segundo, 40, al lote de don Teófilo González, vecino de Burgos.

Tercero, 25, al lote de don Caprasio Tovar, vecino de Villalvilla de Burgos.

Sección 20.—Lote de 10 o más corderas, cruzadas de churra y manchega.

Primer premio, 50 pesetas, al lote de don Fulgencio Martínez, vecino de Burgos.

Segundo y tercero. Desiertos.

Sección 21.—Lote de seis o más corderas, cruzadas de churra o manchega con Lincoln o Frisia.

Primer premio, 50 pesetas, al lote de don Félix Pérez, vecino de Quintanilla Vivar.

Segundo y tercero. Desiertos.

Sección 22.—Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja.

Premio único, un lote de aves y copa de la casa «Vitaná», a don Bernabé Pérez, vecino de Burgos.

Especial de lote de aves, a don Federico Tovar, vecino de San Mamés de Burgos.

Sección 23.—Al mejor morueco de raza manchega.

Premio único, un lote de aves y reloj de la casa «Vitan» a don Eladio Temiño, vecino de Burgos.

Sección 24.—Al mejor morueco de raza Frisia.

Premio único. Desierto.

(Continuará).

Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros

El socorro mínimo que concede esta Sección es de mil pesetas y el máximo de tres mil (artículo 12, modificado según acuerdo de 10 de julio de 1927, aprobado por la Dirección General de Seguridad con fecha 1 de abril de 1929).

El artículo 45, párrafo segundo, también se modificó y aprobó con las mismas fechas, en la siguiente forma:

«También como una excepción en favor de los veteranos, podrán pertenecer a ella los que lleven ya un año de asociados en la Confederación, aunque excedan de los 35 años de edad, o justifiquen han pertenecido a alguna otra entidad de auxilios mútuos, por un tiempo no inferior a diez años, si bien podrán pertenecer solo al grupo de socorros y percibir 250 pesetas menos de las que señala el Reglamento en su artículo dice».

Por tratarse del caso excepcional de ese artículo 45, párrafo segundo, modificación acordada el 10 de julio de 1927, aprobada por las autoridades competentes con fecha 1 de abril de 1929, es por lo que el último socorro abonado en la provincia de Málaga ha sido de 250 pesetas menos, o sea de 750 pesetas únicamente.

Sirva esto de aclaración a cuantos, por ignorarlo, sin duda, se han dirigido a Tesorería con alarma en absoluto injustificada.

* * *

Se prepara una nueva edición del Reglamento, como propaganda, con las modificaciones aprobadas a los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 45, según fechas ya indicadas anteriores. Sin embargo, para ganar tiempo y evitar consultas inútiles, en «El Ideal del Magisterio» del día 14 de julio próximo se publicarán dichas modificaciones para conocimiento de los nuevos socorristas ingresados y de los que se dispongan a pedir su alta en tan ventajosa institución mutualista.

* * *

También en breve se hará público, por medio de la prensa política y profesional, una nota sobre la amnistía acordada en la última Asamblea referente a la cuota de entrada.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao ZSantos.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y "La Proveedora"--San Juan 63

Máquinas de coser y bordar ALFA

Bobina central
Construcción española EIBAR
Garantizadas 10 años.
Lecciones gratis de corte y bordado.
Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 - Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teléfono número 1-2-2

SALON-POSTAL AVENIDA DE LA ISLA 17 BURGOS

LIBROS

Devocionarios, en todas clases, encuadernaciones, cantos blanco, encarnado, dorados, precios baratísimos.

El libro más pequeño «Kempis» encuadernado en tela, fantasía y piel precios especiales.

Artículos religiosos, como estampas en todos los tamaños, rosarios, medallas, escapularios, cadenas, placas para las puertas y automóviles, pilas, etc., precios muy económicos.

Librería religiosa, novenas, libros en color y en blanco.

Libros blancos para primera comunión.

Cartones religiosos, cuadros.

En todos gran surtido.

Recordatorios, defuncion y comunión.

Esta Casa se encarga de la impresión.

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,65 saco

La correspondencia,

Serrerías Marce, Oña

Prontitud y esmero

Se arregla toda clase de calzado en el día; empleando, a igual precio que en otros sitios, materiales de inmejorable calidad.

José Ruiz; Calzados y Alpargatas, Moneda, 14; y Plaza Mayor, 19.

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

No es otra liquidación

es la única en que por 6, 8 o 10 pesetas puede V. adquirir un objeto para regalo en el

Palacio de los Regalos MONEDA, 15

VEA LAS EXPOSICIONES

La peregrinación a Lourdes

Anteanoche a las 11 y en tren especial pasó por Burgos la peregrinación que organizada por la Hospitalidad de la Virgen de Lourdes de Valladolid se dirige a la gruta de la Virgen que mira a España.

Al frente de la nutrida peregrinación iban los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Salamanca, a los cuales saludó en nuestra estación la Junta de nuestra Asociación en esta capital. Durante la parada del tren se entonaron cánticos de subido valor religioso dirigidos a la Virgen que tantos milagros hace.

Acompañaron a nuestros peregrinos de la capital y provincia el muy ilustre señor Rojí y doña Damiana Hernando de Orejón, incansables en atender a nuestros peregrinos enfermos, que en número de diez acudían a Lourdes.

Grande es también el número de peregrinos que sin dolencia alguna acuden a postrarse a los pies de la Virgen.

En calidad de enfermos van en la peregrinación:

Doña Esperanza Hernando de Martínez.

María, Felisa y Teotimo Redondo, hermanos, imposibilitados.

Amalia Sáiz, niña de tres años, ciega.

Luciano Heras, ciego.

Ambrosio Barrasa, de la Casa de Venerables Sacerdotes, de enfermedad nerviosa, y alguno más.

* * *

El señor Rojí nos comunica telegráficante que los peregrinos han llegado felizmente a Lourdes.

Del Gobierno Civil

El lunes, a las once de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador Civil celebró sesión la Junta provincial de Economía, la que después de aprobar el acta de la sesión anterior y considerar posesionados en sus cargos a los nuevos Vocales, quedó constituída en la forma preceptuada en las recientes disposiciones:

VISITAS.

Han visitado al Excmo. Señor Gobernador los señores siguientes:

El señor Oliván, don Pedro Diez Montero, el Alcalde de Valmala, el Alcalde y Secretario de Celada del Camino.

* * *

En el Gobierno civil nos han facilitado la nota siguiente:

El rumor que, infundadamente se hizo circular por quienes tienen interés en producir alarma e intranquilidad públicas, anunciando la huelga general en Madrid, no ha tenido confirmación alguna pues allí es absoluta la tranquilidad como lo es en toda España.

En Barcelona se ha resuelto la huelga de Gava y en Granada la del ramo de construcción.

En Palencia se ha reducido la de obreros del Manicomio por haber entrado mayor número al trabajo.

En Huelva se resolvió la agrícola de Escarcena del Campo. En Gerona continúa la de obreros del ferrocarril de Rivas al Santuario de Nuvla. En Granada la de mineros de Algerife.

En Murcia la de esparteros de Aguilas, Cieza, y Calasparras. En Santander la de algunos obreros del cargadero Antón de las minas del Hoyo de Castro Urdiales. En Tarragona, la de ladrilleros de Reces; y en Vizcaya el intento de huelga ha fracasado y salvo algunas coacciones hay completa normalidad.

Lo que me complazco en hacer público para que la verdad sea conocida y queden sin efecto los rumores que los enemigos del orden propalan.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincias LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono, número 5

El Cartulario de San Millán de la Cogolla

La historia medioeval de nuestra provincia se presenta cada día a nuestros ojos con más claridad gracias a esa obra monumental de las «Fuentes para la historia de Castilla», que hace años emprendió el Abad de Silos don Luciano Serrano y que es ya fuente clásica e indispensable de todos los investigadores de la Edad Media. La colección, ya numerosa, se acaba de enriquecer con un nuevo volumen, el «Cartulario de San Millán de la Cogolla», avalorado con una preciosa introducción en que el P. Serrano analiza y esclarece algunos puntos oscuros de la primitiva historia castellana. La obra va dedicada al buen conocedor de las cosas burgalesas don Luciano Huidobro, quien dándose cuenta de la trascendental importancia que tenían para nuestro pasado estos documentos de San Millán de la Cogolla ha ayudado económicamente al Abad de Silos, para su más pronta publicación.

Es este, acaso, el volumen más importante de toda la serie, el más rico en enseñanzas, el que nos aporta noticias más copiosas y abundantes. La historia de la gran Abadía riojana de San Millán, se nos presenta en él a plena luz. Vemos allí un gran Monasterio cuya influencia económica y social se extiende por toda la Rioja, gran parte de la provincia de Burgos, Alava y Vizcaya. A su sombra, y atraídos por los fueros concedidos por los abades, se forman multitud de Municipios, que consideraban más ventajosa la existencia bajo el poder del báculo que de la espada señorial. A la obra social se junta la artística y literaria, que hace del Monasterio riojano uno de los centros más importantes de cultura en la España de la Reconquista.

Los documentos nos reflejan aquel ambiente en que brotan los famosos marfiles emilianenses, los códices miniados de su rica biblioteca conservados hoy en la Academia de la Historia y en el Escorial, las magníficas arquetas románicas tan admiradas por Kingsley Porter y Goldschmidt y la interesante iglesia mozárabe estudiada por Gómez-Moreno.

Mucho es también lo que se esclarece la historia de los primeros tiempos de Castilla, sus instituciones, sus costumbres, su sistema político, los estrechos límites del «pequeño molon» de que habla el poeta, los comienzos de su independencia y la cronología de sus condes.

Desde luego nos encontramos aquí con el documento más antiguo de la época de la Reconquista. Por él vemos que, a mediados del siglo VII, la región de la Bureba, Belorado y Montes de Oca, se había libertado ya del poder del invasor, que apenas si dominó en esta parte norte de Burgos durante un cuarto de siglo. En la centuria siguiente, las cartas, mucho más numerosas, nos presentan el Gobierno algo confuso de los condes enviados por los Reyes de Oviedo, entre los cuales se destaca el conde Rodrigo, fundador de Burgos, hasta que aparece la gran figura de Fernán González, dando unidad a los pequeños condados que se habían ido formando entre las montañas de Santillana y la llanura alavesa hasta la vertiente del Duero, centrándolo todo en torno a la fortaleza de Burgos.

En cuanto a la Rioja, se han podido preguntar los hitoriadores si en los siglos de la alta Edad Media es castellana o navarra. La solución se encuentra en estas páginas luminosas del cartulario de San Millán. Reconquistada con la cooperación de los Reyes de Asturias, aparece unida con Castilla durante los siglos VIII, IX y X. Por un momento se creyó que iba a agruparse con las regiones navarras, atraída, o mejor usurpada, por el poder de Sancho el Mayor; pero a fines del siglo XI Alfonso VI hace valer sus derechos a ella, como sucesor legítimo de los condes independientes.

Los vascos encontrarán este volumen rico en enseñanzas. Tal vez no les guste recogerlas. Vemos con toda claridad la aparición del señorío de Alava desde el siglo X, y del de Vizcaya un poco más tarde, a semejanza de las behetrías castellanas. No eran dominios independientes, sino supeditados a un poder superior. La libre aceptación de la soberanía castellana en el siglo XIV ha sido mal interpretada por casi todos los historiadores de las provincias vascongadas.

Estas notas rápidas acerca del último libro del P. Serrano, nos servirán para formarnos una idea sobre su extraordinaria importancia para el estudio de nuestro pasado lejano. Un observador perspicaz encontrará en él todo el fuerte palpitar de aquella vida impetuosa de los castellanos de Fernán González y el Cid Campeador. El filólogo extraerá las leyes precisas que presidieron la formación y evolución de nuestro lenguaje. El arqueólogo descubrirá datos preciosos para apreciar mejor aquella floración artística que se desarrolla en nuestro suelo de raíz de la Reconquista. Y si ha nacido ya el historiador de los orígenes de Castilla, tendrá en estas páginas una mina abundantísima donde proveerse de materiales para tan grande obra.

N.

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Miércoles 2 de julio de 1930 — AÑO XXXI.--Número 9.186

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 1

Barómetro:
A las siete de la mañana, 687,0
A las una de la tarde 687,0
A las seis de la tarde 686 6

Temperaturas:
Máxima a la sombra 21,4
Mínima a la sombra, 12,6

Dirección del viento:
A las siete de la mañana, SO
A las una la tarde SO
A las seis de la tarde NO

Pluviómetro
Día 1 lluvia en mm 5,6

Destinos públicos

CONCURSO DEL MES DE JULIO

Se anuncia la provisión de los siguientes destinos ,vacantes en esta provincia:

Cartero de Anguix, con 250 pesetas.

Idem de Barrios de Villadiego, con 200 pesetas .

Idem de Fontioso ,con 250 pesetas.

Idem de Guzmán, con 250 pesetas.

Idem de Mahamud, con 250 pesetas.

Idem de Miramellar de Arriba, con 300 pesetas.

Idem de Olmedilla de Roa, con 250 pesetas .

Idem de Pampliega, con 725 pesetas.

Idem de Pedrosa de Duero, con 500 pesetas .

Idem de Peral de Arlanza, con 750 pesetas .

Idem de Redecilla del Campo, con 500 pesetas .

Idem de Santa Olalla del Valle, con 500 pesetas .

Idem de Ungo-Nava, con 500 pesetas.

Idem de Vallés de Palenzuela, con 365 pesetas .

Idem de Villovela de Esgueva, con 250 pesetas.

Idem de Zalduendo ,con 700 pesetas.

Idem de Riocabado de la Sierra, con 365 pesetas .

Idem de Huerta del Rey, con pesetas 456,25 .

Cartero-Peatón de Quintanamanvirgo, con 365 pesetas.

Idem de Pedrosa de Arcellares, con 500 pesetas .

Peatón de Barrio de Bricia a Cilleruelo ,con 500 pesetas .

Idem de Briviesca a Santa Casilda, con 700 pesetas.

Idem de San Martín de Rubiales a Valdezate ,con 650 pesetas.

Idem de Villalvilla a Villadiego a Villahernando, con 600 pesetas.

Idem de Pampliega a Belbimbre, con 600 pesetas .

JUZGADO MUNICIPAL DE MIRANDA DE EBRO

Alguacil sin sueldo y derechos de Arancel (segunda categoría).

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Sepulturero ,con 5,25 pesetas diarias (primera categoría).

AYUNTAMIENTO DE BELORADO

Guarda de campo, con 1.000 pesetas anuales (primera categoría).

AYNTUAMIENTO DE QUEMADA

Alguacil ,con 85 pesetas anuales (primera categoría .

AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE DEURO

Dos guardas de campo, a pesetas anuales 1.095 (primera categoría).

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Vigilante de Arbitrios de Nava, con 730 pesetas anuales (primera categoría). Percibe además 270 pesetas anuales de gratificación temporal .

AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE LOS MONTES

Guarda jurado de Policía urbana y rural, con 250 pesetas diarias (primera categoría). Percibirá además el 25 por 100 de las multas.

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Jefe encargado de limpieza y personal de la Policía urbana ,con 2.000 pesetas anuales (segunda categoría). No exceder de cuarenta y cinco años de edad.

Viticultores

Por la gran eficacia contra las enfermedades de las viñas, frutales y demás logrado con tratamiento del ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLO en la Exposición de NIZA (Italia) han otorgado premio de HONOR a dicho producto.

Es polvo casi impalpable que azufra y sulfata a la vez y se emplea con fuelle.

Para su empleo, pida instrucciones a

CASA GRIGELMO

Merced, 6 y 8 - Sucursal en Mahamud

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 1 de julio de 1930, a las 7 horas.

La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer. Persiste al occidente de las Islas Británicas la zona de mal tiempo y se extiende hasta el meridiano 35 sobre el atlántico. En la península del Labrador en América también existe una zona de perturbación atmosférica y el buen tiempo ocupa gran extensión en el atlántico al sur del paralelo 40 desde las Canarias a las Bermudas. El tiempo sobre el occidente de Europa es inseguro, de bastantes nubes y pocas lluvias.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fué de 32 grados en Logroño y la mínima de hoy ha sido de 20.

En Madrid la máxima de ayer fué de 27 y la mínima de hoy ha sido de 15.

Tiempo probable en toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Aviso a los aviadores:: El tiempo en toda España es de ambiente encalmado pocas nubes y altura media.

Aviso a los agricultores: No se registran lluvias importantes en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS

Se dan los siguientes en corrida de escalas:

Primer escalafón: Maestros.—A 8.000 pesetas, el número 149; a 7.000, los números 400 al 405; a 6.000, del 1.025 al 1.043; a 5.000, del 1.921 al 1.935; a 4.000 del 2.796 al 2.812; a 3.500, del 4.420 al 4.448.

Maestras.—A 5.000, el número 1.804; a 4.000, los números 2.668 y 2.669; a 3.500, del 4.215 al 4.221.

Segundo escalafón: Maestros: a 3.000, del 2.026 al 2.030; a 2.500; del 2.985 al 2.992.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

BURGOS

ABRIGOS PARA NIÑOS

a 12, 15, 18, 20 25 pesetas

Abrigos para señora de 20, 22, 25, 50 pts.

Con cuellos piel desde 28 pesetas a 120

Ultimas novedades

50 modelos diferentes de trajecitos para niños

a 8, 10, 15, 20, y 25 pesetas

Modelos novedad

Cura el estómago «El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Villarcayo

RELIGIOSAS.

La tradicional procesión del Corpus se ha celebrado en esta villa con grandiosidad extraordinaria, dicho sea sin asomo alguno de hipérbole.

Las interminables hileras de niños, Hijas de María, socios del Apostolado y Marías de los Sagrarios, flanqueadoos por compactos grupos de hombres, pregonaban la religiosidad de un pueblo, reunido para tributar ardiente homenaje de veneración y pleitesía a Dios humanado,

El Excmo. Ayuntamiento, presidido por su digno alcalde don Juan de Pereda, daba escolta de honor a Cristo Rey.

La banda de música contribuía al esplendor de la fiesta.

Detenida la procesión frente al altar colocado en el pórtico de la Casa Consistorial, se cantó el «Pange Lingua» y ««Tantum ergo» y acto seguido nuestro virtuoso párroco don Jacinto Calvo, que bajo palio llevaba la Sagrada Custodia ,subió al salón de sesiones y desde el balcón principal bendijo solemnemente al pueblo todo, congregado en la anchurosa plaza.

El momento fué de una emoción indescriptible. A los vibrantes acordes de la Marcha Real y las jubilosas notas de las campanas que entonaban un himno de triunfo, dobláronse todas las rodillas ,inclináronse todas las cabezas en señal de sumisión y acatamiento.

La explosión de júbilo se manifestó ardorosa en las hermosas estrofas del himno eucarístico entonado por la multitud.

Regresó la procesión al templo y al comentar después el soberbio espectáculo de religiosidad que habíamos presenciado, oímos entusiastas y sinceras alabanzas para la fejiz iniciativa de nuestro católico alcalde de bendecir al pueblo desde el Ayuntamiento. Nosotros nos complacemos recogiéndolas y y con satisfacción hacemos constar nuestro aplauso fervoroso.

BRILLANTE CONCIERTO.

Nadie nos tachará de exagerados al cajificar así el conierto dado en la Plaza Mayor el día del Corpus ,a mediodía, por la banda municipal dirigida por el competente y entusiasta director don José Castro.

Las diferentes obras uferon ejecutadas con afinación y gusto irreprochables, con verdadero espíritu de artistas, entusiasmando al público que premió con frenéticos aplausos tan meritoria labor.

Los elogios fueron unánimes y no faltó quien hizo manifestaciones favorables a la mejor retribución de quien tan alto pone el honor de la villa.

He aquí los números del concierto:

1.º Pasodoble «Banco Burgos», por José Castro.

2.º «Hilda», gran fantasía obligada de cornetín

3.º «Por si las moscas», scnotis de la «Manuela».

4.º «El Romeral»

5.º «Las lámparas de la Gloria»: pasodoble.

VIDA MUNICIPAL.

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta general de gastos e ingresos municipales correspondientes a la Delegación de Hacienda de la provincia.

Se dió lectura a una instancia suscrita por los individuos que componen la banda municipal, adhiriéndose a la petición de aumento de sueldo hecha por el director de la misma, y la comisión, teniendo en cuenta el celo e interés de este señor y en prueba de lo agradecido que el Ayuntamiento se halla a los desvelos que se impone, lamentoino poder acceder a tan justa petición por no tener cantidad consignada en los actuales presupuestos ,pero propondrá al Pleno se le conceda una gratificación, si así es posible, al finalizar el ejercicio económio.

Dada cuenta de la liqidación hecha por los inspectores de Hacienda, según la cual este Ayuntamiento ha de contribuir con 814,28 pesetas anuales por aprovechamiento de aguas, la comisión, para hacer efectiva esa cantidad, acuerda pedir una moratoria hasta que rija el presupuesto del año próximo, por no disponer de esa suma en el actual.

Quedó sobre la mesa para que sea reintegrada como corresponde, una instancia suscrita por don Eleuterio Martínez y otros, solicitando se construya antes la plaza de toros para poder dar una novillada el día de Santa Marina.

DE SOCIEDAD.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre profesor de Religión del Instituto y Escuelas Normales de esa capital, M. I. Sr. D. Valentín Ortiz, beneficiado de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana.

—Después de unos días de ausencia regresó a esta villa la simpática y monísima joven Nati García.

ACCIDENTE.

En las obras que para el Santander-Mediterráneo se están realizando en el término de Dosante, al otro lado de la línea de La Robla, ha sido herido a consecuencia de la explosión de un barreno, el obrero de 21 años Angel Domínguez, natural de Jaba (Orense), presentando heridas contusas con magullamiento de tejidos en el brazo y pierna y desgarre de la nariz.

Realizada la primera cura, fué trasladado al hospital de esa ciudad.

El corresponsal.

Villarcayo junio 1930.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %

En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés

Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Rubena

El pasado sábado falleció como patriarca de extensa familia, don Felipe Fuente y Castilla, maestro nacional que fué de varias generaciones en esta villa.

Por amor a los suyos y a su pueblo natal, desechó en los primeros años de su magisterio, provechosas situaciones que le brindaron, prefiriendo consagrar todos sus esfuerzos en provecho del pueblo que le vió nacer.

Fué durante casi medio siglo formador de la mente y del corazón de los niños, consejero consultado y atendido de los mayores y modelo acabado de virtudes cristians y ciudadanas.

Católico de viejo cuño, era su fe y su piedad ta nacrisolada, que gozaba en vida de verdadera aureola y ha muerto en olor de santidad.

El pueblo entero ha seguido con ansiedad las alternativas de la enfermedad y ha sido su entierro, manifestación de dolor y de cariño que admira y consuela.

Expresando el sentir general el Excmo. Ayuntamiento dió oficialmente el pésame a la familia expresando la pérdida que representaba para la villa verse privado del que había sido luz y guía de la mayor parte de sus vecinos.

También nosotros acompañamos en el dolor a sus familiares especialmente a los hijos, que aunque residiendo algunos en apartadas tierras, han tenido el consuelo de asistirle en sus últimos días y celebramos que nuestra villa de Rubena se haya honrado mostrando honor y agradecimiento a quien pasó en ella su larga vida enseñando el bien y la bondad con sus palabras y sus ejemplos.

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulforoso-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel catarros, cálculos artritismo, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición. del aparato digestivo, etc.

Pensión completa (incluso habitación), pesetas 11'50 en 1.ª y 8'50 en segunda.

De 1 Julio a 30 Septiembre

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Balneario de Liérganes

(ANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

¿ CALLOS ?

Usándolo sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

Desaparecen totalmente **callos** y **durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes.** Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **Ungüento Mágico.**

En Farmacias y Droguerías, 1'60 ptas.

Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

28 Sucursales en Castilla y León

Capital.	Ptas.	15.000.000
Id. desembolsado.	"	8.400.000
Reservas. . . .	"	13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1929: 18 por 100

ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) — CAMBIO (al día ymuy favorable) — BOLSA (compra-venta de valores

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1|2 por 100 de interés
» especiales: 4 » » » »
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 30 de junio 1929: » 73.035.610,34
» 31 diciembre 1929: Pesetas 75.668.855,18

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 40 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas.	Ptas.	13.083.401,90
A los imponentes de la Caja de Ahorros.	»	26.648.381,67
A los depositantes.	»	1.123.206,13

Las cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 196

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**

2.º Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**

3.º Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.

4.º Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Avenida de Eduardo Dato, 12. Apartado, 6. MADRID

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

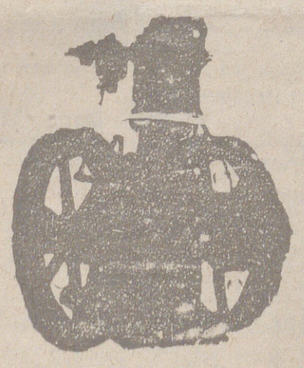

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1|4 y 42 caballos Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogenos "ELECTROR"

para alumbrado de fincas; casinos conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas. Contramarchas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua

A la base de referencia de más de 5.000 motores instalados.

Laboratorio Vellino.-Provenza, 838-SM.--BARCELONA--Teléfono 46.